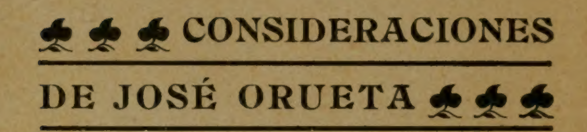

3 1761 07144454 1

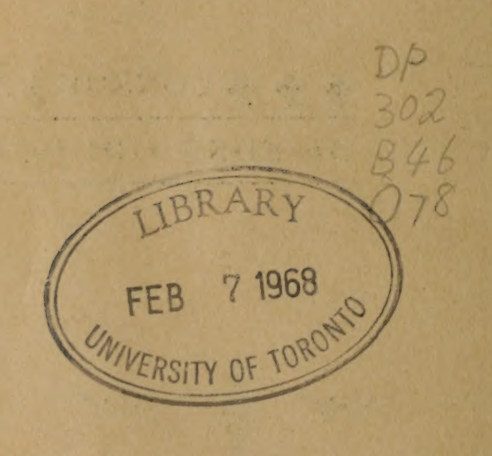
ANTE EL PROBLEMA REGIONALISTA

El País Vasco





MADRID—1907
IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE "EL MUNDO"
San Marcos, 37, y Pasaje de la Alhambra, 2


LIBRARY
FEB 7 1968
UNIVERSITY OF TORONTO

DEDICATORIA

A la Excma. Diputación Provincial de Vizcaya, en testimonio de respetuoso afecto.

El Autor.



CONSIDERACIONES GENERALES

Hace unos años todavía, después de la violenta sacudida de la segunda guerra civil, el país vascongado parecía sumido en un letargo con respecto á lo que afecta á su personalidad.

Los dos bandos que acababan de luchar á sangre y fuego, carlistas y liberales, parecían la única manifestación y la única aspiración de los ideales políticos del país. En las capitales como Bilbao y San Sebastián, donde dominaba el elemento liberal, la satisfacción del triunfo se hacía sentir al elemento vencido, éste asomaba á la vida con temor, de vuelta de una larga permanencia en el campo carlista, y aunque la paz era un hecho y un deseo general, estaban aún muy recientes los horrores de la guerra para que el olvido de mutuos agravios fuese completo.

En las anteiglesias y en el campo la mayoría era

carlista y aceptaba sumisa su vencimiento por el deseo de reemplazar con la calma del trabajo la angustiosa situación é intranquilidad pasadas.

Apenas si en Bilbao, ni en San Sebastián ni Vitoria, y menos aún en el resto del país vascongado, produjo un movimiento serio de opinión la famosa Ley de 21 de Julio del 76. Por la mayoría del país se sintió íntima y hondamente, sí, el derrumbamiento del último resto de nuestras seculares instituciones; se formó un sentimiento hondo y general de indignación ante la enorme injusticia que bajo el pretexto de la unidad nacional se cometía con el solar vascongado; pero estos sentimientos apenas si se exteriorizaron en el pueblo, y las brillantes defensas que allá en el Parlamento hicieron nuestros Diputados... allí murieron, sirviendo sólo de blanco sudario á nuestras libertades, pero sin repercutir con la intensidad que pudiera esperarse en el país.

Los liberales de entonces creyeron que esa labor del Gobierno era sólo debida á su deseo de matar de raíz la semilla del carlismo, que indebida é irrisoriamente tremolaba, en cuarto lugar y aun vergonzosamente en su bandera, y después de los de «Dios, Patria y Rey», el lema de «Fueros», y si bien muchos de ellos creyeron que ligando sus relaciones con Madrid se llegaría á un estado de cosas que armonizase las aspiraciones vascongadas con el espíritu liberal, otros muchos fueron tibiamente fueristas y aceptaron la reforma y el nuevo estado de cosas, tal vez sin meditarlo bastante, sin preocuparse mucho de ella. Los esfuerzos de patricios vascongados, que como D. Manuel María de Gortazar, Sagarminaga y otros, hicieron por buscar dentro de los medios legales y pacíficos una solución que, dejando á salvo los derechos y la dignidad del país, pudiera avenir-

se con el estado de hecho impuesto por fuerza, y que no estábamos en condiciones de rechazar en igual forma, dieron por resultado el primer concierto económico, y la nueva era que se iniciaba fué aceptada como la única solución posible del momento, si bien con carácter de transitoria y provisional.

Mucho se habla y se moteja este sistema, que después de treinta y un años aún es el vigente; pero para ser justos debemos rendir tributo de agradecimiento á aquellos buenos vascongados que ciertamente no querían á su país menos que la generación actual, y sin embargo lo aceptaron como un bien; y dada la suma de circunstancias que entonces concurrían de atonía y extenuación del país á raíz de las guerras, de división aún cierta y honda á pesar de la paz reciente entre los dos bandos rivales, de confusión general de las ideas y de desconocimiento en la mayoría (porque eso es preciso confesarlo) del problema vascongado en sus verdaderos términos, ya que sólo se miraba bajo el prisma político carlista ó liberal entonces dominante, es forzoso reconocer que se hizo cuanto en aquellas circunstancias se pudo hacer, y más bajo el imperio de la fuerza.

Los carlistas fueron, pues, los causantes directos de la pérdida de los Fueros, ya que al tomarlos como bandera que ofrecían á nuestra juventud y llevarla á sus filas, explotaron un sentimiento noble del país, con engaño manifiesto, ya que ni su régimen absolutista y unitario era adecuado á nuestras instituciones democráticas, ni la causa puramente personal, dinástica y falsamente religiosa de su credo político, tenían nada que ver con las instituciones vascongadas, sanas, democráticas, civiles por excelencia, ni con los sentimientos verdaderamente religiosos, individualistas y de amor á la familia, al país y á la libertad, que son

y han sido siempre los distintivos de los naturales de Euskeria.

Pero los carlistas eran entonces, como serán ya siempre, los últimos llamados á decir que aman los Fueros, mientras obedezcan á su Rey y Señor.

Para nadie que conozca la historia moderna y la del país vasco en sus convulsiones durante la guerra, es ignorado un hecho que aún debiera divulgarse más, para que ese noble sentimiento de los vascongados no vuelva á ser torpemente explotado.

Aún viven los que en él intervinierou y lo pueden certificar.

Se retiraban, entregándose, la mayor parte de las huestes carlistas; algunos, aislados, pasaban á Francia; el mismo Pretendiente, del otro lado de la frontera, veía la ruina completa de su causa, desmembrado su ejército y reorganizado el de la Nación; después de la acción de Estella, ninguna esperanza podía ya caber de triunfo.

Algunos de los más leales servidores de Don Carlos, sintiendo sobre sí toda la cruenta responsabilidad de ver que el único fruto de la guerra para Euskeria sería la pérdida de los Fueros, después de haberla agotado con la bandera del absolutismo, deseaban aún sacar, si era posible, algún partido de la última resistencia para una paz honrosa, en que fuese condición precisa la conservación de los Fueros. Animados estos vascongados de buenos sentimientos, se presentaron en San Juan de Luz para exponer sus deseos á Don Carlos, y éste desechó sus pretensiones, negándose á ello; insistieron aún acerca de él, recordándole lo mucho que debía al país que con más medios y empuje había secundado su causa y las promesas cien veces hechas de respetar y amar aquellas instituciones sagradas para el pueblo eúskaro.

Nada de esto conmovió, sin duda, al pretendiente al Poder absoluto, y dió orden de que ni siquiera se le hablase de ello, añadiendo que si alguien osase hacerlo, sería pasado por las armas.

Y así, aquél que prometiendo los Fueros levantó al país en su favor, prefirió que por su causa se perdieran, sin intentar siquiera conservarlos, por no hacer el ligero sacrificio de amor propio de pedirlo para aquellos que le habían dado su sangre.

Dura lección para los vascongados; pero provechosa si sirviese siquiera para enseñarles que mientras mezclen su causa noble y legítima á la de otros intereses políticos, dinásticos, ó que sean ajenos al país, sólo conseguirán sacrificarse para ser engañados.

Y así, si antes, por su credo político, los carlistas no pudieron llamarse fueristas, desde ese día y después de esos hechos, no tienen derecho á decir que en su política defienden los intereses de Euskeria, y dentro de sus doctrinas, los Fueros, pues cuanto atañe al país vasco les es secundario; lo esencial y lo único para ellos es *Don Carlos*, y éste demostró que sólo se sirvió del amor del país á sus Fueros mientras le fué útil, pero que, en realidad, no quería ni al uno ni á los otros.

Así las cosas, en Bilbao quedó reducido el número de los que en primer término amaban y querían conservar el fuego sagrado de la vida vascongada, á un puñado de personas que, en torno de D. Fidel Sagarminaga, D. Ramón Bergé, los Adán de Yarza y otros vascos ilustres, formaron la *Sociedad Euskalerria*, cuyo programa era bueno en intenciones, pero de escasos resultados prácticos; así su labor no se extendió más allá de los muros de su Casino.

Fué, sin embargo, esa Sociedad, y preciso es reconocerlo, la brasa débil que entre las cenizas de la des-

trucción del régimen foral, conservó algo del calor vascongado, y de allí salieron muchos elementos valiosos hoy entre los llamados bizcaitarras.

En el resto de Euskeria apenas se percibieron los lamentos aislados de algunos buenos vascongados, pero sin cohesión y sin asociación; no pasaron de patrióticos himnos arrullados por los zortzicos de Iparraguirre, que á la sazón recorría, ya anciano y achacoso, los pueblos de Vasconia entonándolos en su guitarra.

Por estos primeros años, después de la guerra, se fundó también la Sociedad *El Sitio*, genuinamente liberal y que llegó á tener con el tiempo un importante número de adeptos; fué una sana y buena institución y es lástima que por falta de orientación y dirección de tan importante núcleo, no haya hecho después labor más efectiva en el terreno de la política liberal vascongada.

Este fué el estado de cosas inmediato á la guerra civil y que en más de veinte años tuvo escasísima variante, por lo que al movimiento político genuinamente vascongado se refiere, y si bien en ese largo período de tiempo pudiera parecer que hay poco que anotar para determinar el estado actual de cosas en el país, precisa, sin embargo, repasarlo, pues en él se han marcado tendencias y orientaciones que son hoy factores de importancia, forzosos de tener en cuenta para el juicio que reasuma la situación general de Vasconia.

CAPÍTULO I

El régimen de conciertos desde el de 1876 hasta el de 1906

No he de ocuparme del aspecto que pudiera llamarse *legal* de los conciertos por sí y por las facultades administrativas que de ellos se derivaron para nuestras Diputaciones; cuantos conozcan la utilísima obra del Sr. Vicario, donde, con la claridad posible en esta intrincada materia, se hace el resumen de las disposiciones embrolladísimas emanadas en ese tiempo del Poder central, tendrán ya adquirido el convencimiento de que no es esa fuente de donde se puedan buscar principios generales, pues en esa como en todas las materias en que interviene la Administración central española, hay Reales decretos y Reales órdenes para los gustos más contradictorios, cayendo siempre en la árida y estéril discusión leguleya en cuanto en ellos se basa una afirmación cualquiera; y basta con dejar consignado un hecho capital, único que interesa y que se desprende claro y evidente de toda esa complicada madeja de disposiciones y conflictos.

Este hecho es el de que el país, en ningún momento, ha abdicado de su personalidad, ni puesto

siquiera en tela de juicio la legitimidad de la reivindicación de sus derechos.

Y esto sentado, pasemos á estudiar los hechos generales y más culminantes que en este período del régimen de conciertos han influído en la vida del país como factores esenciales del presente, que es el momento más interesante á conocer; ya que en la vida de los pueblos, como en la de los individuos, es el que integra el pasado y es la causa más inmediata del porvenir.

A mi juicio, los dos hechos generales más dignos de tenerse en cuenta en ese período, y para analizar el presente, han sido:

1.º El desarrollo de la riqueza y de la vida industrial en el país, que ha cambiado en estos treinta años en mucho las orientaciones, aspiraciones y el fundamento de vida de una inmensa cantidad de vascongados.

2.º Las orientaciones especialmente económicas y administrativas de nuestras Diputaciones, que han dado como consecuencia el actual estado de incertidumbre respecto á la administración interior futura del país, y sobre el cual todos convienen precisa también hoy una orientación definida y una solución concreta.

En el examen detenido de estos hechos, bastante complejo de suyo, y, claro está, muy difícil por ser propicio á erróneas apreciaciones personales, hemos de encontrar, aunque imperfectamente por ser nuestro, varias y muy curiosas consecuencias, que son de innegable necesidad para plantear el problema presente.

El desarrollo de la riqueza y de la vida industrial en Euskeria

Para aquellos espíritus puros que estiman que la mejor vida fué siempre la pasada, por el mero hecho de no ser la presente, lo cual no es en último término sino una forma del constante espíritu de oposición y de resistencia á la vida, tal vez este desarrollo haya sido un mal grande para el país vasco; pero no hemos de discutir aquí cuál es la forma de vida que mayor suma de felicidad puede proporcionar al vasco, si la actual, si la de vivir repartidos sus 600.000 habitantes en 1.000 caseríos, ó la de vivir todos pastoreando por riscos y peñas con luenga barba, traje de pieles, abarca al pie y armados de makilla, y disfrutando de la vida nómada por riscos y peñas, con cuevas y troncos por todo alojamiento, y frutas y frescos manantiales por alimento y bebida.

Habrá opiniones para todos los gustos; pero por encima de unas y otras, están los prosáicos números y los hechos, que son la suprema elocuencia de la realidad presente:

Bilbao tenía en 1876.........	30.000	habitantes.
En 1906....................	103.000	ídem.

La exportación de minerales:

En 1878 era de unas.......	600.000	toneladas.
En 1906 es de..............	6.000.000	ídem.

Su industria, aún comprendiendo la de la zona industrial de hoy, producía próximamente por año:

	Pesetas.
Hierro............................	1.800.000
Buques............................	1.100.000
Harinas, papel, pastas, conservas y otras industrias..........................	1.000.000
Total próximamente............	4.000.000

En 1906, sólo el hierro y sus derivados representan una producción anual de cerca de 35.000.000 de pesetas, y cerca de otros 15.000.000 más el papel, vidrios, productos químicos é industrias manufactureras y domésticas.

En Vizcaya entera, y fuera de la ferrería, en 1876 la industria era escasa, casi nula, y la producción minera limitada á Somorrostro; hoy la extracción de minerales y la industria se han extendido á varios puntos de la provincia, fuera de Bilbao.

Escasos eran los negocios industriales y mineros que los vizcaínos tuvieron fuera del país vascongado, excepción hecha de América y de los contratos de construcción de carreteras y ferrocarriles en 1877; hoy, sin decaer, sino acrecentándose las relaciones y negocios con América, los vizcaínos han extendido enormemente su radio de acción en empresas mineras, industriales y mercantiles por toda la Península.

Por último, el capital bilbaíno es hoy de unos 280.000.000, empleados en industria local; 1.400.000 aproximadamente en propiedades, valores y buques; más el valor de las minas particulares y el del capital flotante en artículos comerciales, vinos, telas, bacalao, coloniales, etc.; todo lo cual representa una

renome cifra que, aunque no nos es posible comparar, por falta de datos, con la riqueza de 1876, seguramente ha pasado del décuplo de la de entonces.

En 1877, tenía Vizcaya 189.954 habitantes, de los cuales 80.000 eran labradores, repartidos en unas 15.000 viviendas de caseríos; los restantes, 109.000, eran comerciantes, industriales, marinos, pescadores y trabajadores en artes y oficios.

En 1906, Vizcaya tiene próximamente 330.000 habitantes, y como el número de caseríos, y por tanto de la población labradora, apenas ha crecido, y casi puede calcularse estacionario en 80.000 habitantes, puede deducirse que hoy existen 250.000 vizcaínos que viven de la industria, minería, comercio, navegación, pesca, oficios y artes fuera de la agricultura.

Guipúzcoa

En 1876, tenía 165.000 habitantes, de los cuales 60.000 eran labradores y 105.000, comerciantes, industriales, etc.

En 1906, tiene 200.000 habitantes, de los cuales 60.000 labradores y 140.000 de otras ocupaciones.

San Sebastián tenía:

En 1876, 15.000 habitantes.

En 1906, 40.000, sin contar los veraneantes.

Los ingresos del veraneo en la provincia producen hoy 20 millones anuales de pesetas, contra dos escasos de 1877.

La industria en Guipúzcoa, más extendida que en

Vizcaya en 1876, es de difícil apreciación; pero en 1906 es considerablemente mayor, pudiendo bien decirse que por lo menos se ha triplicado.

Alava

En Alava la diferencia es menos sensible, tanto en el aumento de población, como en el movimiento de vida industrial y comercial; pero así y todo, puede asegurarse que en 1876, teniendo Alava 80.000 habitantes, de ellos unos 50.000 eran labradores y 30.000 dedicados á otras profesiones; y que en 1906, con 100.000 habitantes, la proporción es de 50.000 labradores y 50.000 de otras profesiones.

Resulta, pues, en resumen, que al examinar el aspecto y modo de ser de vida de las tres provincias vascongadas en esos dos períodos, tenemos en 1876:

	Labradores.	Industriales.	TOTAL
Vizcaya........	80.000	109.000	189.954
Guipúzcoa......	60.000	105.000	165.000
Álava.........	50.000	30.000	80.000
TOTALES....	190.000	244.000	434.954

ó sea un 43.5 por 100 de labradores y 56,5 por 100 de no labradores.

En 1906, próximamente:

	Labradores.	Industriales.	TOTAL
Vizcaya........	80.000	250.000	330.000
Guipúzcoa......	60.000	140.000	200.000
Álava	50.000	50.000	100.000
Totales....	190.000	440.000	630.000

ó sea un 30 por 100 de labradores y un 70 por 100 de no labradores, próximamente.

Resulta, por tanto, que en 1876 la proporción entre vascongados labradores y no labradores era de 43,5 y 56,5 por 100 respectivamente, y en 1906 las profesiones, industrias, minería, comercio, marina, pesca y oficios no agrícolas representan el modo de vida del 70 por 100 de los vascongados, contra el 30 por 100 que son labradores.

¿Para qué hablar ya en números de la riqueza inherente á esa mayor proporción del elemento comercial, industrial y trabajador de oficios?

No precisa fijar cifras; basta darse sólo cuenta del cambio radical que en las costumbres y en la vida ordinaria ha traído esta transformación: está tan á la vista que es inútil recordarla; pero que el país ha cambiado en ese tiempo radicalmente de modo de ser en cuanto á sus necesidades y vida material, es un hecho innegable, y como la vida material de los habitantes trasciende á la vida pública, de ahí que *hoy se siente la perentoria necesidad de armonizarlas*; y ese es indudablemente un factor cuya importancia hemos de examinar más adelante, como esencialísimo para el problema vascongado.

* * *

¿Es que acaso los vascongados han hecho esa transformación de su actividad y vida por sí mismos en estos treinta años, ó ha sido contra su voluntad y por elementos extraños?

Creo inútil detenerme en ese punto; afortunadamente todo lo creado es fruto de la actividad y libre voluntad de los habitantes del país, que han trabajado y recogido el fruto debido; los escasos elementos extraños venidos á colaborar en el desarrollo del país lo han hecho atraídos por la actividad iniciada por los mismos vascongados.

Es innegable, pues, también que este cambio en el modo de ser de la vida del país vasco ha sido *voluntario* y hecho por sus mismos habitantes.

Tampoco cabe discutir si ha sido ó no beneficioso en general, puesto que lo ha sido directamente por la mayoría ó indirectamente para todos, en cuanto del bienestar material se trata; el país ha aumentado de población y de riqueza y la proporción de esta última sobre la primera es muchísima mayor por habitante que en 1876.

*
* *

Y ahora parece producirse una consecuencia inmediata que en el país vascongado se deduce por algunos y que en el resto de España, aún más depurada, lleva á otra deducción que precisa refutar.

«Puesto que durante el régimen de concierto el país ha prosperado como nunca y se han acrecentado su riqueza y bienestar, esta prosperidad y desarrollo son debidas al régimen de conciertos»; esto es lo que dicen aquí algunos, y en el resto de España se

añade con notoria injusticia: «pues, pagando menos y merced á ese estado de privilegio, los vascongados prosperan á costa del resto de España.»

Estas afirmaciones, en su primer aspecto, no son exactas sino en parte, y en su segundo, son completamente erróneas, si no maliciosas.

El régimen de conciertos ha tenido una sola y única ventaja, y es la de evitar la intervención directa del Fisco y de la Administración española en el país vascongado, intervención que es y ha sido funesta desde los tiempos históricos conocidos, y aún debió serlo en los fabulosos en todas partes por donde ha pasado.

Ese fárrago de disposiciones contradictorias, ese sistema tributario absurdo, ese afán inmoderado de tutela opresora, esa manía de uniformarlo todo, hasta el más mínimo detalle; esa concepción desastrosa de los burócratas y hacendistas españoles de que el pueblo, todo español, fuera de los seis ú ocho burócratas dictadores, es imbécil y mira sólo por su ruina, y que cada ciudadano es sólo un presunto defraudador que debe vivir encadenado á un expediente, necesitando por tanto que se le imponga cuanto tiene que hacer para administrarse y se le ate con cadenas de hierro para que no escape; ese constante deseo de exterminar la producción en todas sus manifestaciones y de matar en flor toda iniciativa individual y colectiva, para que sólo resplandezca en toda majestad la alta sabiduría única é indiscutible de los hacendistas, burócratas y gobernantes, y sobre todo, eso de hacer y rehacer leyes, disposiciones y reglamentos á millares, no para que se cumplan por todos, sino por los desgraciados que trabajan y callan, y no para que produzcan beneficios positivos al país, sino para mayor gloria y lucimiento

en el Parlamento y en la Prensa de los gobernantes. Ese, que es el mal mayor de España y el que ha anticipado en siglos su decrepitud y su impotencia, es del que ha escapado en gran parte el país vascongado, por los conciertos, y esa sí es una causa efectiva de prosperidad, en cuanto por sí prepara y deja libre la actividad ó iniciativas individuales para los fines prácticos de la vida material.

En el país vascongado, donde el principio de autoridad y el del gobierno democrático son sentimientos congénitos de raza, y el individualismo más exagerado es el carácter más distintivo de sus naturales, no cabía implantar, sin aniquilarlo, el sistema fiscal, despótico, autocrático, injusto y funesto del Estado español; y á pesar de la enorme cantidad de circunstancias especiales que en ese período de tiempo han confluído para el desarrollo de la riqueza, puede asegurarse que hubiese sido todo inútil y el país no llegara á lo que ha llegado, si aquí se implanta el sistema y procedimientos fiscales del resto de la Nación en el año 1876 y siguientes:

¿Pero quiere decir esto que el régimen de conciertos, si bien nos ha defendido de las garras del Fisco, ha traído la prosperidad por sí?

En modo alguno.

A mayor suma de libertades hubiese correspondido una prosperidad mayor, y el régimen anterior y principios que le informaban cuadraban mejor al movimiento de progreso iniciado y acometido que el limitado de concierto; pero de esto hemos de tratar más adelante, limitándonos á consignar aquí que seguramente, dado el conjunto de circunstancias que en esa época han concurrido, de haber régi-

men foral es indudable que el país, no sólo hubiese conseguido todas esas ventajas materiales y aún muchas más, sino que hubiera conseguido otras en el orden moral y en el de las ideas; pues doloroso es confesarlo, pero por ser verdad hay que decirlo, en el orden intelectual y moral y en el administrativo, nuestro progreso no corre parejas con el material, y, por el contrario, acusa un sensible retroceso.

No hemos de detenernos mucho á contestar á la especie de que el régimen de conciertos es privilegiado, injusto y grava á los demás españoles. No; de derecho legítimo, por el más santo y legítimo de los derechos, natural, histórica, política y legalmente, nos corresponde y es debido mucho más que un concierto económico; en eso no cabe discusión. En cuanto á que pagamos menos, basta con recordar que los conciertos económicos son Reales decretos que llevan la firma de los Ministros de Hacienda, sancionados por las Cortes, que no son los vascongados los que fijan sus cupos, sino que los discuten y los fijan los Gobiernos de la Nación, de acuerdo con sus Diputaciones y después de largos debates en que se estudia y aquilata cuanto es posible, y como tal vez no se aquilate, estudie ni discuta ningún otro ingreso del Estado; se llega por último á una cifra sobre la cual siempre los Ministros, que es la parte más fuerte de las contratantes, imponen un aumento y las Diputaciones lo aceptan como mal menor, y esa es la cifra definitiva.

Se cree, sin embargo, en el resto de España, que las Provincias Vascongadas lo tienen todo concertado, y sólo pagan al Estado las cifras que aparecen en los conciertos, y por tal concepto, en

los presupuestos. Ojalá fuera así, pero está lejos de serlo. Se ha demostrado hasta la saciedad, y es inútil repetirlo, que sumando los conceptos, concertados y no concertados, cada vascongado paga 60 pesetas por habitante y año para las cargas del Estado, cantidad que es mayor que la del promedio de todos los españoles que, siendo 20 millones de habitantes, sostienen un presupuesto de 1.000 millones de pesetas, ó sea 50 pesetas por habitante (1).

No es, pues, á costa de España, sino por el esfuerzo de sus hijos, por lo que prospera Euskeria en su riqueza, y nosotros, lejos de todo egoísmo, deseamos fervientemente que las demás regiones prosperen igual é individualmente, medio único posible de que prospere España entera.

Se ha dicho también en favor de la Administración central, que otras regiones sometidas al régimen general han prosperado, y se cita como ejemplo á Cataluña.

Y este es un punto interesantísimo que conviene aclarar.

Cataluña, con idénticas aspiraciones que los vascongados, de gobernarse y administrarse por sí misma dentro de la unidad nacional, cosa que parecía aún hace dos años un anacronismo en Madrid, y que hoy, gracias á la solidaridad, va entrando en el cerebro de nuestros hombres de severos principios de Estado, ha seguido, para lograr sus deseos, conducta distinta por encontrarse en distinta situación.

Allí de más antiguo se implantó el régimen ge-

---

(1) Recomiendo sobre el particular el reciente trabajo hecho para Guipúzcoa, y publicado por el Sr. Gascue que, con acopio de datos, demuestra una diferencia aún mayor.

neral, y aquí, por especiales circunstancias, se ha conservado algo del especial.

Pero Cataluña, en todo tiempo, y conforme lo hemos visto, tanto en el orden administrativo, en el político, como en el económico, ha ido recabando de hecho cuanto le ha sido posible, aún forzando la situación legal á veces que la oprimía; se ha ido, en una palabra, apoderando de hecho, sin reparar á veces en si podía ó no hacerlo, de lo que ha podido de libertad. ¡Cuántas veces en Madrid han tenido que cerrar los ojos y aceptarse por la fuerza de los hechos, legalizándolos, los avances de Cataluña en ese sentido!

Y puesto que esos avances le eran necesarios y se sentía mayor de edad, y que los moldes hechos en Madrid para Barcelona y Cataluña entera, que viven en pleno progreso, no podían ser iguales á los hechos para las Urdes y sus villorios, ni para pueblos, provincias y comarcas enteras que llevan vida medioval, ha hecho bien y ha cumplido con su deber de pueblo consciente, al tratar de conseguirlos.

En cambio, en Euskeria, cuando se inauguró el régimen de concierto, nadie, ni Gobierno, ni Diputaciones, ni país, sabía definir cuáles eran las libertades que nos quedaban, ni en qué consistían, ni hasta dónde llegaban. Se creó una situación confusa y oscura, llena de contradicciones. En Madrid nos creían autorizados de hecho para cosas que nosotros creíamos habían quedado como atribuciones del Poder central; fuimos débiles, y á medida que señalábamos nuestras dudas y debilidades, el Poder central las iba resolviendo á su favor, y así nosotros, con más medios que Cataluña, hemos ido retrocediendo tanto como ellos han ido ganando.

Así hoy de hecho estamos, aunque por distintos caminos, en igual terreno.

La sola diferencia sensible es eso que en Madrid señalan á cada paso como diferencia entre las aspiraciones de ambas regiones: «Ustedes, los vascongados —dicen— son otra cosa, no son egoístas, ni tan exclusivistas, tienen ustedes nuestras simpatías; pero los catalanes son egoístas y muy suyos, y piden siempre y son antipáticos.»

Y hasta oí decir en una ocasión á un político de altura:

«No mezclen ustedes su causa con la de ellos, que saldrán perdiendo.»

La explicación de este modo de pensar en Madrid es muy sencilla.

En esa labor titánica de Cataluña de reconstituir su personalidad, de presentarla como indiscutible, de dar poderoso relieve á sus caracteres distintivos para que se destaque con fuerza abrumadura, ha empleado largos lustros y siglos: primero, clamando contra la injusticia; después, reconcentrándose en sí misma; más tarde, llevándose jirón á jirón, hilacha á hilacha, con firme tenacidad, y empleando toda su fuerza individual y colectiva, lo que le ha sido posible para llegar á su engrandecimiento. Y ese contínuo verles en Madrid todos los días y á todas horas pidiendo, luchando, sacando con fuerza sus elementos de vida para llevarlos á Cataluña, y presentando siempre de relieve su personalidad en un pueblo que, como Madrid, vive precisamente de la impersonalidad de las regiones, y es el más impersonal de todos, ha creado esa injusta antipatía contra ella.

Nosotros, por el contrario, en vez de pedir, hemos ido abandonando aun aquello que podíamos conseguir y que aun en Madrid mismo creían te-

nemos derecho á pedir; hemos sentado plaza de generosos y no nos hemos ocupado de presentar de relieve nuestra personalidad, que parecía reconocerse de hecho al concertar.

Por eso hemos sido simpáticos; pero, en justicia, la simpatía debiera estar, y debemos nosotros confesarlo con vergüenza, de parte de quien lucha por su personalidad y por su autonomía, y no del que la abandona.

Además, Cataluña, al trabajar para sí, ha trabajado para toda España, aunque ésta no se lo agradezca; afortunadamente, sus orientaciones económicas han salvado de la ruina y de la bancarrota al país, y gracias á ella puede todavía la Hacienda encontrar algunas víctimas que hacer entre los industriales y productores, y sin los Aranceles impuestos por Cataluña no quedara ya rastro de industria ni de oficio posible en España.

Y causa, sin embargo, admiración el oir decir en Madrid y aun en el resto de España, que esos Aranceles son hechos en *beneficio* exclusivo de Cataluña y daño del resto; no parece sino que esos derechos para los tejidos no son para todos, y que en los puertos de Cádiz, Vigo, Coruña, Gíjón, Santander y Bilbao, no puede recibirse algodón de los Estados Unidos, montar telares, exponer su capital, dedicar su actividad á ello y producir tejidos iguales que tendrían protección igual que los catalanes.

No; Cataluña ha entregado á cada región española una herramienta igual á la que toma para sí; la diferencia está en que ella la ha empleado inteligente y activamente, y los demás, ó la han abandonado como cosa inútil, ó ignorando su aplicación, la han dejado enmohecerse, y de eso no es culpable Cataluña.

Y ahora precisa recordar que en esos treinta años el progreso general, especialmente el industrial, ha sido tan enorme, la actividad de las naciones civilizadas de Europa y América tan colosal, que pueden señalarse esos seis lustros como tal vez una de las etapas de mayor avance de la Humanidad en el progreso material.

En 1876, Inglaterra, merced á las ideas económicas que ella misma impusiera en la época anterior y de su adelanto en la industria, de lo cual eran víctimas las naciones todas, prestándose á ser sólo paciente mercado, donde colocase las manufacturas inglesas, tenía la hegemonía industrial del mundo; pero reconstituído el Imperio alemán; atenta Francia á resarcirse por el fruto del trabajo de los desastres pasados; utilizando Bélgica y Holanda su posición central para aprovisionar de manufacturas á Europa; hecha la unidad de Italia, y buscando, tanto ésta como Austria, con el apoyo de sus alianzas, el enaltecimiento de su poder político y económico, y proponiéndose la misma Rusia poner en explotación sus colosales territorios, hacían de este lado del Atlántico competencia al inaudito y estupendo *record* que los Estados Unidos establecían allá en América, llegando á cifras de producción no concebidas hasta entonces por pueblo alguno.

En ese gran movimiento de producción, alguna ligera repercusión llegó á España, y allá, en lo que de ella era terreno más abonado, se notó también la influencia de la época. La demanda de minerales á Bilbao; la utilización industrial de criaderos de esta materia, que antes, por no ser de aplicación, no tuvieron valor; el establecimiento de las industrias primarias y algunas derivadas del hierro y de otras que ese primer impulso hizo acometer;

las químicas, las de papel, vidrio, etc., hicieron que en breves años se fomentase el espíritu de asociación y el movimiento en progresión ascendente en los negocios; este movimiento trajo consigo el proveer á las necesidades del tráfico; Bilbao hizo la obra capital de su puerto y canalización de la ría, se cruzó la provincia de ferrocarriles, se creó una flota de navegación mercante de mucha consideración, y hasta se acometió la magna empresa industrial de la construcción de buques de guerra.

Por la provincia de Guipúzcoa se crearon múltiples nuevas industrias, se explotaron minas, canteras, yacimientos de cementos y otros, se hicieron puertos como los de Pasajes, Motrico y Zumaya, se extendieron los ferrocarriles vizcaínos por su territorio, se dobló y mejoró la red de carreteras y se hizo de San Sebastián la bellísima población, modelo de urbanización, para atraerse á los veraneantes del interior de España.

En Alava el movimiento fué menos intenso y aún escaso; pero aún así se crearon algunas industrias que desgraciadamente no prosperaron, se inició, aunque con poco resultado, la construcción de ferrocarriles y se completó la red de carreteras; pero aún esta simpática provincia eúskara, dentro de sus menores recursos y población y mayor pobreza, se desarrolló, siguiendo en la medida de sus fuerzas el movimiento inicial de sus hermanas.

Por último, los vascongados, y especialmente los vizcaínos, llevando sus capitales, su actividad y sus experiencias á otras comarcas de España, fomentaron infinidad de negocios mineros, industriales, comerciales y navieros fuera de Euskeria, llevando tras ellos el impulso del desarrollo de la riqueza.

Mucho hay que agradecer á Vizcaya el haber sido

quien, en regiones donde la riqueza y la actividad estaban muertas, ha llevado el despertar y la orientación hacia esas manifestaciones de trabajo, que seguramente serán fructíferas después para los naturales de aquellas regiones.

España entera empezaba á consumir algo; los ferrocarriles construídos en la mitad del siglo y normalizados apenas en su último tercio, empezaban á hacerla ver de *visu* el mundo exterior, y la comparación y el conocimiento de la vida extranjera creaba, aunque lentamente, necesidades de mercado que satisfacer, que un régimen arancelario más racional empezaba en 1891 á hacer posible fabricar en el país.

La orientación, pues, general de las mayores energías vascongadas se lanzó á este campo de los negocios, y el resultado, por las cifras antes enumeradas, correspondió á los esfuerzos; Euskeria se hizo rica y envidiada.

Pero, desgraciadamente, á este progreso material no correspondió el intelectual ni el moral.

En cuanto á este último, la falanje de operarios que por falta de brazos hubo de reclutarse para el arranque y cargue de 6 millones de toneladas anuales, de todas partes y sin mirar la procedencia y cualidades, causó desde luego una perturbación moral de hondas consecuencias. En la región minera, antes poblada de tranquilos caseríos y pacíficos labradores, una nube de desgraciados braceros á jornal, privados de lo más necesario y en malas condiciones de vida, implantaba y hacía arraigar en Vizcaya el espíritu de protesta rudo, el gérmen de sentimientos y reivindicaciones antes ignoradas en esta tierra democrática, donde el trabajo en esa forma era casi desconocido.

El casero vascongado, modesto trabajador que, ó propietario ó colono, vive sucesivas generaciones en su caserío trabajando para sí y su familia, sin más patrón que el propietario y sin más obligación con él que una exigua renta, y sin más trabas en su actividad de hombre libre, ve levantarse el clamoreo del proletariado obrero, que no comprende y no entiende por qué aquel que tiene un jornal nominalmente elevado, grite y se retuerce en violentas convulsiones por sus reivindicaciones.

La villa comercial, antigua, tranquila, que á las dos de la tarde cerraba su Aduana, su Banco y sus escritorios, para esparcirse por los chacolís y comentar chirenadas, empieza á sentir la molestia de esas quejas, que cada vez se hacen mayores y más cercanas.

Y uno y otro, el casero y el bilbaíno, sienten el recelo de ese nuevo estado de cosas y la vaga inquietud de un factor nuevo aportado á la vida de Vizcaya; pero uno y otro encuentran más cómodo no tratar de resolver el problema que representa este factor, y el uno recogido en su caserío y el otro engolfándose en la actividad de su trabajo, al que el correo abundante, el telégrafo, el teléfono y, sobre todo, la competencia, se han encargado de quitarle su placidez antigua, se contentan con arrugar el entrecejo y poner un mote, suprema resolución en tales casos, á ese advenedizo turbulento, el de *maketo*.

Y el *maketo* y su problema ya no se agitan en las minas; pasa á las fábricas y á los muelles, entra en la villa y toma parte activa en la vida pública, y seis representantes de ese proletariado que clama, y que es un factor de hecho en la vida de Vizcaya, toman asiento en la Casa de la Villa y van á las elecciones provinciales para ganarse puestos en la repre-

sentación del antiguo Señorío, y luchan como elemento importantísimo por llevar á uno de los suyos como representante en Cortes por Bilbao al Parlamento.

¿Y qué hacen mientras Vizcaya y Bilbao, especialmemte este último, el Bilbao iniciador, creador de ese movimiento, el elemento superior de vida, el que con su influencia decisiva es el llamado á dirigir los destinos de la vida pública? Pues una cosa exclusivamente: tratar de ganar dinero sin preocuparse de nada más.

Y este es un punto que por su gravedad merece detenerse en él para analizarlo.

*
* *

Por virtud de esa fiebre de trabajo, se han ido deshaciendo y desintegrando todos los elementos que representaban las antiguas fuerzas sociales vizcaínas.

La vida política se había abandonado por completo; el partido liberal ó anticarlista del tiempo de la guerra civil, ó sea la conjunción de liberales y republicanos como dique opuesto á los reacionarios, ya no existe; de entre los monárquicos desapareció gastado y maltrecho el famoso Comité liberal, y apenas si hubo algunos conservadores aislados y aún vergonzantes; los republicanos, separados de los liberales, vieron irse poco á poco de sus filas la masa para engrosar las del socialismo, y por falta de unidad de criterio siguieron con éste una conducta ambigua de atracciones y repulsiones sucesivas que no dieron ningún resultado. Los carlistas, mermados por el integrismo y sostenidos por vagas esperanzas de sus jefes de volver al monte, pasan á ser un partido que aislada-

mento no tiene finalidad posible y ven desertar la juventud de sus filas para diversos campos.

La Euskalerría apenas da señales de vida, no tiene programa positivo, sino el de protesta á la Ley del 76 y una gran pasividad que destruye toda posibilidad de propaganda.

Sólo el partido más joven, el socialista, organizado como ninguno, y luchando con fe y energía en sus ideales, representa en esos momentos y en realidad aspiraciones y energías positivas.

*
* *

Pero los pueblos no pueden vivir sin avance ni sin sacudidas en su vida pública, y en estas condiciones aparecen en Bilbao otros tres nuevos factores que traen nuevas perturbaciones y que llegan á determinar otro nuevo modo de ser y otro equilibrio en las fuerzas políticas.

El primero, el más lento, pero más antiguo y el que ha llegado después á mayores avances, ha sido la reacción, que merece examen y detención preferentes.

Es curioso observar lo sucedido en Bilbao, población liberal que por triunfar de la reacción sufrió con valor estoico cruentas calamidades, y ver cómo poco á poco ha sido dominado después por ella y de una manera tal, que hoy lo absorbe todo por entero.

Antes de 1876, el Bilbao liberal era católico y era moral pública y privadamente, y según mi recuerdo, más que hoy; nada digo de la moralidad de las familias, pues es conocida y legendaria, y en

cuanto á las necesidades del culto y sus manifestaciones naturales populares, sin darles color político exagerado, atención de establecimientos benéficos, enseñanza pública oficial y caritativa dominical, caridad privada y hasta respeto mutuo, cumplía sus fines, tal vez mejor que hoy.

En aquel Bilbao modesto y en aquellos tiempos, el Hospital, la Casa de Misericordia, la de Expósitos, las Escuelas dominicales y otra porción de instituciones de caridad y enseñanza, de las que se ocupaban directamente los ciudadanos y sus esposas, eran modelos en su clase. Los Párrocos de la villa eran, como lo son hoy, personas todas dignísimas, respetadas y queridas de todo el mundo, que haciéndose cargo de su elevado ministerio, vivían en perfecta armonía con sus feligreses de todos los matices políticos sin mezclarse en las luchas de los partidos.

En la calle, y en la plaza, y en el teatro, como en la romería, el pueblo, en sus naturales expansiones, era cortés y educado, sin que, como hoy, fuese soez, grosero, blasfemo é inculto.

Con los elementos directivos de moralidad y educación, pues, de entonces, era Bilbao, en suma, además de un modelo de administración y de urbanización, modelo también de pueblos cultos, modestos, morales y laboriosos.

Nunca me he explicado, pues, la necesidad de que á Bilbao viniese una tan enorme cantidad de religiosos de todas las Ordenes (1), y el por qué no iban en cambio á restablecer el imperio de la mo-

(1) Hacemos aquí excepción de las Hermanas de la Caridad y algunas otras Ordenes que *real y efectivamente* ejercen su santa misión en hospitales, asilos, domicilios y en la misma zona minera.

ral con predicaciones y buenas obras, ya que esa debe ser su misión única, á muchísimos otros puntos del resto de España, donde evidentemente y bajo ese aspecto, hacían más falta y pudieran ser más útiles.

Pero vinieron, y fué preciso justificar su venida. Creimos, primero, que venían á satisfacer necesidades sentidas de orden intelectual, á establecer una Universidad donde se popularizasen los estudios científicos, y muchos bilbaínos amantes de la cultura y de su país prestaron su genoroso concurso para tan buena obra.

Desgraciadamente, después resultó que lo de la *cultura popular* no fué cierto; á pesar del esfuerzo realizado por los bilbaínos, se vió que lo que se había hecho por los directores era un vivero de educandos aristócratas de toda España, y las familias modestas y burguesas de Bilbao y de Euskeria toda notaron con tristeza que, aun sacrificando sus intereses con una costosa pensión, sus hijos hacían el triste papel de segundones entre los aristócratas discípulos de Deusto, y que en último caso lo que podrían sus hijos era crearse necesidades entre un ambiente tan poco adecuado á su clase.

Nos dijeron después que la invasión de gente maleante en las minas, y en las fábricas, y en los mismos barrios populares de la villa, requería ser contrarrestada con una mayor propaganda religiosa y moral. Pero también en este punto sufrimos un desengaño los bilbaínos; no vimos establecerse á los religiosos que á eso venían, ni en Somorrostro, ni en Baracaldo y Sestao, ni en los llamados barrios bajos de la villa; ni los vimos allá en las minas, ni en las poblaciones obreras librar batallas por su propaganda; se establecieron en los barrios lujosos del cen-

tro y en los tranquilos de las afueras, donde no se turba la calma por el ruido de la vida de trabajo, é hicieron la más activa de las propagandas, eso sí, entre la aristocracia y plutocracia bilbaínas, que realmente no tenía gran cosa que convertir y moralizar.

Por último, han aparecido otras varias razones: primera, que eran un dique al socialismo, *peligro terrible* para combatir el cual todos debíamos unirnos en apretado haz; segunda, que eran el único fundamento posible, no sólo de la vida vascongada, sino de la regional, y por último, y cuando el terreno estaba ya abonado y propicio (pues esto no se hubiese tolerado en 1876 en Bilbao), se ha llegado á decir que la única vida pública posible y la única solución política, so pena de condenarse, son ellos y bajo la dirección suprema, pero sólo aparente, del Sr. Obispo de la diócesis y la efectiva de la Compañía de Jesús.

Como se ve, no es posible ir ya más allá, á no ser que adoptemos la organización política del Thibet, en el cual, bajo el gobierno nominal de un representante del Imperio chino, reinan y gobiernan en lo divino y en lo humano los 10.000 monjes del inmenso convento budhista del Potala, con su Gran Lhama al frente, y bajo cubiertas de chapas de oro que brillan sobre Lhassa, contrastando con la horrible miseria de sus habitantes y la completa depravación y aniquilamiento de sus espíritus.

Si ese es el porvenir de Euskeria, lucidos estamos.

Pero justo es reconocer que han trabajado bien, halagando á todos; á los unos, por lo de la cultura; á los otros, por presentarse como solución al problema de moralización, y como defensa patronal ante los avances del proletariado; á otros, por el carlismo, por el fuerismo, por el vascongadismo, han extendido su

labor por el campo y por la ciudad, atrayéndose á los elementos más sanos y más valiosos del país, y, sobre todo, se han apoderado en absoluto de la mujer, cuyo valioso concurso les ha asegurado el triunfo.

Precisa que cada uno medite que tras todos esos halagos, que en el fondo no son sinceros, lo que únicamente se oculta es un único fin político.

Y conviene estudiar la forma en que han llegado á ser en el país el primer factor social y político y el mejor organizado.

Se dan en Deusto conferencias y fiestas literarias y científicas como alarde y ostentación de cultura; los Patronatos obreros atraen no sólo á los operarios, sino á muchas personas de valer de la villa, ansiosas de hacer bien y á quien presentan ese campo de actividad; se crean conferencias, asociaciones, congregaciones numerosísimas de jóvenes, cofradías con millares de adeptos, se hace activa propaganda por todas partes, se realizan imponentes manifestaciones político-religiosas, se crea una Prensa fuerte, que absorbe á la liberal, y se hace á la sombra de todo esto una organización política y electoral enorme, que da sus naturales resultados.

Y no hemos de ser injustos al juzgarlos, pretendiendo que nada bueno en absoluto han hecho, no; bajo el aspecto social, y aparte de su última finalidad, han hecho algo de lo que los liberales debieron y no supieron hacer; recogiendo al obrero sano y oprimido por la tiranía con que se pretendía acogerle por fuerza y fuera de la evolución natural y de la de su conciencia, á la guerra violenta por sus reivindicaciones, á la que no estaba preparado, y tratando de educarlo y de darle lo que á las clases desheredadas les hace aún más falta que á nadie, que es la confianza en la vida y el consuelo moral ante sus aflic-

ciones materiales, se ha realizado un bien y en ese sentido aislado y fuera del móvil político final que les guía, los Patronatos de obreros son unas sanas instituciones dignas de elogio, que repito debieron crear los liberales antes que ellos y aún con mayor interés.

Pero este buen aspecto de su labor desaparece ante la finalidad política revelada como interés principal para dominar el país y por mezclar tan directamente la Religión y la política que debieran ser campos perfectamente separados y divididos, so pena de causar un daño inmenso á la Religión misma que se invoca y que para tener garantías de persistencia y duración debiera vivir fuera de ambiciones y de egoísmos humanos y aún sobre ellos.

Desgraciadamente para la Religión cristiana, parece ser que hoy en los centros directores del catolicismo, según aquí nos dicen, se sigue este camino erróneo de convertir una obra espíritual y divina en material y humana, y ese daño importado en Euskeria recientemente, causa aquí sus naturales estragos, con daño de la tranquilidad de las conciencias y exacerbando las pasiones.

Y eso es lo que los vascongados, los liberales y los mismos católicos sinceros no debieron nunca tolerar.

Recientemente, y en un estudio admirable de Alemania hecho por un inteligente autor francés, ví expuesto con preciosa claridad el concepto que de la libertad tiene formado aquel pueblo, tan diametralmente opuesto al de los pueblos latinos, y creo oportuno sintetizarlo aquí.

Los pueblos latinos, para quien la libertad consiste poco menos que en hacer lo que les da la gana, no conciben la disciplina y la organización alemanas aplicadas hasta con exageración á toda la vida pública y social, y que tan excelentes resultados han dado á

aquel pueblo, y consideran que el ser disciplinados para la acción común es ser esclavos. En cambio, los alemanes, que conservan una admirable libertad de espíritu aun dentro de la Religión católica, consideran á los latinos esclavos por la conciencia y admiran que confundan el desorden con la libertad, rehuyendo la disciplina como una esclavitud, mientras pierden sin dar aprecio alguno su libertad de espíritu, que es el mayor don que Dios ha hecho al hombre.

Pues bien; el vascongado, por temperamento y por raza no es latino y es disciplinado y amante del principio de autoridad por el bien común, y ha sido siempre libre de espíritu, amando con fuerza sus creencias propias, pero respetando las de los demás, y al infiltrar en este país la intolerancia en el pensar y el libertinaje en el obrar, ha perdido uno de sus dones más preciosos de moralidad y cultura.

Y tomando, además, por pretexto la Religión y la Moral para fines personales y políticos, se ha hecho una labor malsana, pues en realidad de verdad se habrán conseguido triunfos electorales, pero se ha desmoralizado al país.

Y en este punto he de detenerme, porque es capital y merece pensarse en él con toda seriedad y fuera de pasión.

Ahí están los hechos innegables. Se ha trabajado porque todos pensemos lo mismo y nos sometamos sin reservas á una obediencia ciega á la Iglesia, mejor dicho, á quienes se abrogan su representación; pero no se ha trabajado igualmente por que seamos buenos, justos y cultos; al contrario, se ha tolerado libertad en las costumbres á cambio de la sumisión de las conciencias, y así es el resultado.

Quien haya conocido el Bilbao de hace treinta años

y el de hoy y quiera hablar imparcialmente, dirá que hoy ve más ostentación de ideas católicas, pero en cambio que el nivel moral y de cultura del pueblo ha descendido de una manera evidente, y para comprobarlo no hay que profundizar mucho; basta con recorrer calles y plazas y seguir al pueblo en sus expansiones; la grosería, la blasfemia y el libertinaje se ven y se oyen á simple vista; pretendiendo, pues, moralizar, en realidad se nos ha desmoralizado. Poco queda ya del sano y culto ambiente vascongado.

Y mientras la reacción ha hecho esa labor, ¿qué han hecho los liberales? Pues nada ó casi nada; políticamente, un Casino, El Sitio, y socialmente menos aún; fuera de la Escuela de Ingenieros Industriales, de digna iniciativa liberal, nada se ha hecho; ni un periódico de altura, ni un Centro de cultura y enseñanza popular, ni un Ateneo, ni un Centro de cultura superior, ni una Asociación de ninguna clase para servir las necesidades sociales ni políticas; nada, en suma; entre el escritorio, La Bilbaína, El Sitio y El Club, ocupados en ganar dinero para jugar al bacarrat, al chamelo ó al tute, se han pasado la vida viendo crecer á la reacción y sin hacer nada serio para oponerse á ella.

Así, pues, cuando se quejaban un día de que se quisiera quemar la biblioteca de La Bilbaína, única de Bilbao entonces, y otro de que para comprar un libro de Galdós ó de Zola era preciso ir de tapadillo casi, á una única librería apartada que se atrevía á venderlos; cuando se quejan de provocaciones en la Prensa y en la calle y de los triunfos electorales de la reacción, que pongan la mano en su conciencia y digan quién tiene de ello la culpa, y confiesen que desde el escritorio y jugando al tute no se arreglan esas cosas.

Los intelectuales liberales de Bilbao se reducen á diez ó doce amigos de Unamuno que tampoco hacen nada. Pasan por *chiflados* y son unos buenos muchachos, pero de una inutilidad perfecta para sus conciudadanos, porque se aislan y no luchan por sus ideas, desprecian á todos los demás y llegan por caminos diferentes al mismo grado de intolerancia y fatuidad que los reaccionarios.

Recuerdo como detalle que pinta este estado de espíritu y sus consecuencias, y no lo olvido nunca, un día que ví cruzarse en el puente del Arenal á un brillante paladín reaccionario de lo más señalado y culminante, y á uno de nuestros más simpáticos intelectuales. Se conocen y no se miraron, pasaron los dos con la cabeza alta, y después de cruzarse, los dos se volvieron á mirarse con desprecio. Para el uno, el otro era un desgraciado semiateo, chiflado y condenado, que estaba por bajo del polvo de su zapato y ni siquiera era capaz de vislumbrar su misión celeste y cuasi divina; para el otro, su conciudadano era un *cuitao*, neo, chiflado, pobre de espíritu y despreciable junto á su espíritu libre, equilibrado é independiente. Los dos *chiflaos*, los dos encastillados en su respectivo orgullo y los dos intolerantes.

Yo señalé, sin embargo, una diferencia; el uno iba á la Diputación, lo seguí yo mismo, y á un asunto político, á trabajar por sus ideas; ese era el reaccionario; el otro, el amigo inteligente, iba á ver pasear las costureras y charlar con los amigos; y los domingos, mientras el uno entre la congregación, el patronato, la conferencia y la reunión política trabaja activamente por su causa, el otro desprecia el ocuparse de la suya; ni siquiera desdeña frecuentar centros donde difundir y cambiar ideas; va de paseo por el mon-

te con unos amigos y habla de esos *chiflaos* que quedan en el pueblo.

Ahí está la diferencia y lo lógico del resultado obtenido. En cuanto á mujeres liberales, no las hay ya en Bilbao en absoluto.

¿Quién no recuerda aquellas famosas elecciones aún recientes de Diputados á Cortes, en que luchaban un liberal de gran prestigio é historia y un reaccionario, y en que derrotado el liberal, se comentaba con chistes el curioso hecho de que mientras los más conspicuos liberales ayudaban á su correligionario en sus gastos de elección con 500 pesetas cada uno, sus mismas esposas daban 5 ó 6.000 para el triunfo del reaccionario?

Parece inverosímil, pero es un hecho conocido y cierto.

Y basta con lo expuesto para poner de relieve lo que en Bilbao y Vizcaya supone el factor reacción en el terreno de la vida pública, y aún pudiera decirse mucho más en el terreno económico, á donde de una manera tan directa llega su acción. Con muy escasa variante puede asegurarse que sigue igual marcha y estado, y por causas y procedimientos análogos, en Guipúzcoa y en Alava.

* * *

Pero ha habido más en ese período y en Bilbao digno de tenerse en cuenta y muy importante; ha habido dos hombres que representan dos tendencias de opinión y dos factores de la vida pública, y que especialmente uno de ellos, ha planteado un problema cuya solución está en pie y agita gran parte de

Vizcaya. Estos dos hombres fueron: Víctor Chávarri y Sabino Arana. Dos verdaderos caracteres, dos enérgicas indomables voluntades y dos buenos vascongados.

Nacieron y se desarrollaron en distinto campo y en distintos elementos: Chávarri, minero, liberal y educado en Bélgica é Inglaterra. Arana, hijo de un constructor antiguo de buques, carlista, rentista ya él, ingeniero y estudiando en Barcelona.

Los dos acometieron el problema de la vida vascongada con igual deseo y amor á su país, y partieron de puntos de vista diametralmente opuestos, aunque en el fondo perseguían idéntico fin, que era el bien de su pueblo.

Los dos se han malogrado, dejando incompleta su obra, y con la triste circunstancia de no haber llegado á definir ninguno de los dos sus respectivas doctrinas y campos, y quedando, por tanto, sus amigos y admiradores, separados por abismos que tal vez, de haber vivido ambos, hubiesen tenido puntos de contacto para una hermosa labor común.

Víctor Chávarri estimó que el problema de Bilbao y de Vizcaya era un problema puramente económico, y que para resolverlo, dadas las circunstancias en que Bilbao se encontraba, precisaba hacerse fuerte en el país y contrarrestar la influencia exagerada, tanto reaccionaria como socialista, con una firme voluntad, y ayúdandose para ello de la política central de Madrid. Voluntad y energías las sentía suficientes en sí mismo, sin necesidad de nadie; medios no le faltaban, puesto que siendo el primer hombre de negocios de Bilbao, tenía en su mano, además de la fortuna, la autoridad que la misma trabazón de los negocios le daba con sus convecinos. No tenía dotes exteriores de palabra, ni adulación; pero por su franco carácter y buena amistad tenía amigos políti-

cos de todas clases y relación é influencias en Madrid.

Era, además, un trabajador infatigable y hombre que llevaba su actividad personal hasta el último detalle.

En esas condiciones de carácter y con esos medios, en pocos años se hizo el amo de Vizcaya, que primero le vió con asombro y le empujó en su marcha ascendente, y luego lo temió y lo empezó á denigrar llamándole cacique, por sus procedimientos personales y de voluntad, pero sin hacerle tal vez la justicia debida en cuanto al bien que hizo á su país, tanto en sus luchas económicas en Madrid, por salvar á la industria vizcaína, de la que fué el sostén más firme, como el esfuerzo creador é industrial, minero y económico que desarrolló en el país, y por su empeño y esfuerzo en contener los radicalismos extremos que se iban apoderando de la vida pública y política en Bilbao.

No he de hacer yo la apología de los medios que empleó, personales y tal vez violentos, consagrando de hecho la corrupción electoral y tratando de ligar el país á las veleidades de los Gobiernos centralistas de Madrid, no; indudablemente fué una gran equivocación el implantarlos en el país vascongado, que repugna con el mando personal por instinto, que ama la sana democracia y huye con horror de verse ligado á las veleidades de la política centralista.

Pero en su deseo sano de empujar á la prosperidad material del país y de librarle de las dos tiranías, roja y blanca, que la amenazaban en su vida fundamental, echó mano de los medios que creyó más adecuados y encontró más á su mano, y empleó los procedimientos más en armonía con su carácter.

Hizo un bien muy grande, primero por su labor económica sostenida en el Senado y en el país con una

entereza y un civismo que nunca se alabarán bastante, y atrajo en Bilbao la atención dormida de las gentes hacia la vida pública; y es posible que, de haber vivido, hubiese dominado á la reacción, que después de él ya no encontró obstáculo á su avance, y contenido al socialismo en términos prudentes, y es muy posible también que si vive hubiera rectificado sus ideas con respecto á lo que pudiese esperar de los políticos de Madrid. Íntimo y admirador de Sagasta, se separó de él y se fué con los conservadores, cuando vió que de la política económica de los liberales, funesta al país, no había nada bueno que esperar; de seguir viviendo, probablemente hubiera tenido igual desengaño con los conservadores y con todos los políticos, y comprendido entonces que la verdadera fuerza estaba sólo en el país y que lo que procedía era no mendigar las reformas, sino imponerlas en Madrid, llevándose al país con él.

De todos modos, y digan lo que quieran sus adversarios, fué todo un hombre utilísimo para su pueblo, y si tuvo errores, sus virtudes los superaron con mucho, y es digno de la gratitud y memoria de todos los vizcaínos.

De su obra quedó poco, por ser personal; acabó con él, y «La Piña» puede considerarse en forma la continuación de aquella política, pero faltándole su esencia, que era aquella voluntad activa; no es ni sombra de lo que en vida de su fundador fué.

***

Sabino Arana, en cambio, estimó que el problema vascongado era esencialmente político, no preocupán-

dose de su aspecto económico para nada; al contrario, menospreció á los mineros é industriales de Bilbao y se fué á buscar soluciones en los riscos abruptos de Roncesvalles, en los campos de Arrigorriaga y en los restos dispersos y oscuros de nuestra casi ignorada historia.

El lirismo político se opuso una vez más al positivismo del mismo orden y las teorías de Sabino nacían del polo opuesto de las de Chávarri, y por extremar ambos sus diferencias fundamentales en tan distinto campo, sin querer salir cada cual del suyo, ni el uno ni el otro fueron una solución completa, pües en la vida de los pueblos y dentro de la armonía debida, deben equilibrarse las soluciones para satisfacer las necesidades materiales, como las morales del espíritu; pero lo que no se puede es hacer marchar á un pueblo sin otro ideal inmediato que el trabajo y el lucro, ni tampoco con los cerebros llenos de ideas y sentimientos exaltados, sin ocuparse de las necesidades de la vida diaria y del bienestar material general.

Sabino Arana empezó por estudiar el euskera, y enamorado de él, estudió la historia posible de Vizcaya; buen vascongado y voluntad firme como era, vió que de lo que adolecía el pueblo en punto á sus tradiciones era de confusión y apatía, á pesar de estar latente el sentimiento, y concibió la idea de hacer ostensible este movimiento vinculándolo en una teoría vascongada, más radical que cuantas hasta el presente habían sido conocidas en el país, para exaltar el sentimiento de la juventud y herir la imaginación del pueblo, presentándole recompuesta, hecha de nuevo y más vigorosa que nunca, su propia personalidad.

Es indudable que en el espíritu de Sabino Arana influyó notablemente lo que en Cataluña sucedía por aquella época en que él estudiaba su carrera en

Barcelona, y que conoció la marcha, forma y el procedimiento de evolución del movimiento catalanista, pues lo tomó precisamente en la misma forma que estaba en aquellos momentos y sin que ya después lo siguiera, pues él no conoció la evolución de aquél y quedó detenido en lo que adoptó como forma inicial.

Yo he buscado con interés si entre las personalidades salientes hoy del catalanismo y que lo eran ya de aquella época, especialmente entre los jóvenes, había quien hubiese tenido relaciones de amistad con él y no lo he encontrado; pero, á pesar de esto, insisto en creer lo dicho, y es seguro que Sabino Arana conoció este movimiento, aunque no en sus raíces y fuentes; y esto es sensible, pues si lo hubiese conocido tal vez hubiera planteado sus soluciones en otra forma más apta para llegar á soluciones inmediatas.

Y para demostrar lo anterior, sólo haré breves indicaciones. Todo aquel que ha seguido el movimiento catalán de cerca, sabe que, partiendo de un sentimiento latente y general de propia personalidad en el país, empezó por manifestarse primero y durante muchos años en el terreno literario, después se exteriorizó en el mayor uso y entusiasmo por la lengua, que estaba antes, como hoy, en nuestro país menospreciada y relegada al bajo pueblo; vino luego el núcleo del verdadero movimiento político, cuyo único objetivo fué el exaltar y presentar con caracteres de fuerte relieve la personalidad catalana, y para lo cual se llegó por una juventud entusiasta á lo indecible como actividad y propaganda en el campo literario, en el artístico, en el histórico y en el filológico, llegando por cálculo y como medio de impresionar los espíritus y avanzar más seguros en el terre-

no autonomista, hasta el antiespañolismo más ó menos velado.

Este fué el momento que conoció Arana, en el que se detuvo, y con arreglo al que concibió su doctrina en Euskeria, y así la lanzó, imperfecta, pues siendo sólo un término de evolución, aún no tenía soluciones, como entonces tampoco las tenía el catalanismo, y presentándola con la rígida inflexibilidad que él la presentó, no tenía condiciones de viabilidad ni de arraigo entre los espíritus cultivados que buscan una finalidad concreta y viable.

Fué, pues, lástima que Arana no llegara á conocer los períodos de evolución posteriores del catalanismo, y que fueron seguidamente: el asalto de aquella juventud entusiasta á las Corporaciones, Centros, Ateneo y Sociedades de toda clase; las luchas con los económicos, ó sea con todo el elemento financiero, mercantil é industrial, que veían un peligro más que soluciones en el movimiento; el cambio de ideas, resultado de esta lucha, que terminó con la conquista del Fomento del Trabajo Nacional, entrando el catalanismo en el terreno económico, por ello, con soluciones precisas; la organización y trabajo político de la Llyga Regionalista y de su resultado en las elecciones liberales últimas, en que fueron ya unidos todos los elementos principales de Cataluña, y por último, el colosal movimiento de la Solidaridad, que en Mayo de 1906 reunía en Barcelona á toda Cataluña, y en las elecciones conservadoras del siguiente año copaba todos los puestos de sus representantes en Cortes por toda la región, con sus consecuencias de hoy.

Todo esto ignoró Arana, y fué un gran mal que malogrado joven, y con sus grandes energías y á la vista de este modelo, pudo dejar completa su obra, que hoy, á pesar de su aparente pujanza, está muy

lejos todavía, si sus sucesores no ponen remedio, de ser nunca solución y tal vez sólo causa de males y perturbaciones, por lo que luego diré.

En poco tiempo, Sabino lo hizo todo para presentar completa la personalidad de Vizcaya ante la imaginación de las gentes.

Resucitó y rehizo la lengua, queriendo hacer docto su estudio y dándola impulso fuerte; rehizo y constituyó una historia; hizo una bandera y fijó un programa radical: «Vizcaya para los vizcaínos», y declaró que Vizcaya era nación libre de derecho y oprimida de hecho, en su famoso folleto «Bizkaya por su independencia».

Creó centros, periódicos, reuniones, realizó actos públicos y manifestaciones, dando valientemente la cara á todas las consecuencias; sufrió persecuciones y murió del resultado de sus luchas por sus ideas.

Aquí es preciso reconocer que un hombre en esas condiciones y que llega hasta el sacrificio por el sólo amor á su país, es digno del respeto y del aprecio de todos sus conciudadanos, y fuesen cuales fuesen sus errores ó deficiencias, tuvo virtudes cívicas que le hacen acreedor á honrosa y eterna memoria de todos los vascongados.

Cerrado en su radicalismo, fué lógico con él en todos sus actos y consecuencias, y hasta el último momento no se cita un sólo hecho de su vida pública ni privada en que no fuese consecuente con su doctrina.

Pero si voluntad y amor á su país le sobraban, le faltó preparación suficiente para una empresa tan grande como es la de levantar á todo un pueblo y llevarlo á la conquista de un ideal político radical y con soluciones de vida posible.

Probablemente, al ver la intensidad del movimien-

to por él creado, y en los últimos años de su vida, quiso llegar á soluciones; pero le faltó tiempo y preparación, pues retroceder no era posible, y para la evolución precisaban tiempo y medios de que no disponía; tal vez fió en que sus sucesores y amigos verían claro en ese punto, y con más tiempo, llegarían á ellas; en eso se equivocó; fuera de la propaganda activa, sus sucesores no han dado ni un paso hasta ahora en ese sentido, y aun para determinar un principio mínimo de programa, que aún no es solución ni remota, han pasado largos años en el estado que él lo dejó, pudiendo decirse que su partido vive más que de vida de ideas y de acción propias, de la fuerza del sólo recuerdo y veneración hacia su fundador.

El gran error de Sabino fué el colocarse en un extremo radical, cerrando salida á toda evolución y fundando la teoría de la nueva vida vascongada en la intolerancia de todos los órdenes.

Era de origen carlista y esta levadura de absolutismo é intolerancia se infiltró demasiado sobre su vascongadismo.

Para Sabino no había más vascongados que los que él definía y pensaban en absoluto como él, y los que no lo eran natos del principio no podían ya nunca serlo, ni tener derecho á colaborar en su causa, ni á ser oídos siquiera; eran sencillamente despreciables.

Esta selección de purísimos vascongados, claro está, hizo que sus elegidos fuesen entusiastas defensores de su teoría; habiendo tenido la dicha de entrar en el templo santo, había que enorgullecerse de ello y escatimar la entrada, para que no se vulgarizase. Lo atrevido de la teoría, el aire de misterio, el ambiente de peligros y emociones, atrajeron, como sucede

en tales casos, á la juventud cada vez más exaltada, y más cuando el Jefe era un hombre probo, de carácter y consecuente, y firme en sus doctrinas. Así se formó el primer núcleo bizkaitarra.

Enfrente se alzaba el caciquismo prosáico del dinero, las minas, Chávarri, los partidos políticos caducos, los socialistas *maketos*, y entablaron una lucha y una campaña que llegó en las elecciones provinciales á llevar con inmensa mayoría á Sabino Arana á la Diputación Provincial. Su fama de hombre honrado y firme y la curiosidad é interés de sus nuevas teorías, agruparon en las urnas á muchos tibios y á muchos que deseaban sacudir el yugo dominante de Chávarri.

También los reaccionarios le abrieron sus brazos, y el echarse en ellos fué otro grave error de Sabino.

Dicen sus amigos, y yo así lo creo, que él abominaba de los carlistas por el daño que causaron al país, y dicen también que tenía el verdadero sentido de lo que debía ser la Religión en un pueblo católico como el vascongado; pero sin que el clero se mezclase en los asuntos del pueblo ni en la política; pero el hecho es que, bien fuese porque le halagase la unión de tan poderoso elemento de fuerza ó porque no llegase á definir bien á tiempo lo que era preciso, su partido tomó un fuerte tinte reaccionario, del que todavía hoy, y á pesar de algunos ligeros esfuerzos en ese sentido por sus directores, no se ha librado, y no supo colocar á tiempo las cosas en su punto.

Sabino Arana, falto de preparación como digo, no dejó huella de paso de interés ni de mención en la Diputación, y esa es la prueba más eficaz de que no tenía aún su partido soluciones prácticas de vida, ni conocía la vida pública en su verdadero aspecto

de realidad del momento, pues de tenerlas, allí debió dejarlas clavadas, fuesen las que fuesen, para que si en el día no eran posibles, llegasen por la evolución natural y la consecuencia de sus partidarios á serlo.

Precisamente en aquella época había, como luego veremos, mucho que hacer y que decir en la Diputación de Vizcaya para un espíritu innovador y para quien viese siquiera con recelo el sistema de conciertos económicos; cuánto más no habría para los radicalismos de Sabino.

Y no es que fuese solo, no; su elección fué de esas que, llevando tras sí enorme fuerza de opinión, bastan para que un carácter independiente y recto como el suyo, se crea amparado y autorizado para hacer valer su criterio; era, pues, sencillamente, que no tenía soluciones, y como á su sucesor ó Jefe posterior del partido le ocurrió lo mismo, su paso por la Diputación ha sido igualmente infructífero y desapercibido; esfuerzo perdido y tiempo mal gastado.

Pero no entremos en el presente y volvamos al pasado.

El partido bizkaitarra creció en vida de Sabino Arana, y después de su muerte y de la aureola que su sacrificio y consecuencia le prestó, siguió creciendo hasta constituir un núcleo de fuerzas de grandísima importancia.

En número ha crecido considerablemente en Vizcaya y aún por Guipúzcoa y Alava; en calidad de adeptos, ha adelantado poca cosa, aún no ha sabido; y es lógico por la falta de soluciones, atraerse á las clases directivas y pudientes, excepción del clero; ha hablado sólo al corazón del pueblo y á su imaginación, y se lleva la masa sana, pero inconsciente del país, y sigue con el tinte reaccionario cada vez más

subido. La reacción, atenta siempre á explotar en su beneficio los más caros y sagrados sentimientos populares, como antes tomó la falsa máscara de los Fueros y nos sumió en una guerra sangrienta para perderlos, explota ahora este movimiento de resurrección vascongada, le halaga y trata de asimilárselo y acabará por matarlo fatalmente, pues si sigue con él, lo asimilará á su causa y desaparecerá todo vestigio en interés de la suya principal, que es el dominio de las conciencias por la intolerancia y el fanatismo; y si corta violentamente con ella, corre el nuevo partido el riesgo, hoy, de ver en cuadro sus filas.

Necesita, pues, su dirección mucho acierto, como luego hablaremos, para evitar su aniquilamiento ó su ruina.

Como lógica consecuencia, desapareció el partido Euskalerriako que no tenía razón de ser, y su inmensa mayoría pasó al nacionalismo, salvo algunos de sus conspicuos, que por rara consecuencia se han hecho *conservadores*.

* * *

Por último, como consecuencia del proyecto de la Ley llamada «de Asociaciones», y apenas celebrado el último concierto económico, exaltados los sentimientos reaccionarios, se formó á instancias del señor Obispo de la diócesis, y con la ayuda incluso de elementos que hasta entonces se llamaron liberales, el llamado *bloque católico*, con carlistas, integristas, algunos conservadores, bastantes bizkaitarras y aun varios indiferentes y hasta antiguos liberales, lo cual

ha llevado, como siempre que se mezclan la religión y la política para fines bastardos, al máximum la confusión y el caos de la situación que luego hemos de analizar.

Y aquí hemos de hacer punto final sobre estos elementos que han informado el estado actual de cosas en la vida pública de Vizcaya; en cuanto al progreso material y á los factores políticos se refiere, y antes de pasar á hablar del otro aspecto antes anunciado referente á la marcha de nuestras Diputaciones, y con objeto de no ser largo y difuso, peligro más que fácil dado lo complejo de la materia y la falta de dotes y costumbre de quien esto escribe, he de hacer un ligero bosquejo de Guipúzcoa, que conozco menos, sin que me sea dable hacer ni eso siquiera respecto á Alava, que conozco poco y temo incurrir en grave desacierto.

*
* *

En Guipúzcoa, la marcha política ha sido más sencilla y lógica.

Después de la guerra, San Sebastián ha crecido grandemente, y ha absorbido, por su importancia, la preponderancia que como capital tuvo Tolosa, reconcentrando toda la vida política en sí y en torno de la Diputación Provincial.

En San Sebastián, pueblo de mayoría liberal, durante los primeros años después de la guerra, como la mayoría de la Provincia era carlista, se notaba con inquietud que las Diputaciones carlistas se sucedían y que los esfuerzos de las minorías liberales eran estériles para terminar ó avanzar enfrente de la reacción;

buena dosis de buena voluntad y de vascongadismo dieron en esta época los liberales de Guipúzcoa, que á pesar de esta circunstancia supieron mantener incólume el respeto y el prestigio de esa Corporación, que, buena ó malamente, era la representación única de nuestra personalidad.

Pero para hacer cesar ese estado de cosas, se formó en San Sebastián la *coalición liberal* entre monárquicos y republicanos, que ayudados en su labor política por los pueblos liberales de los demás distritos de la Provincia, como Irún, Hernani y Eibar y de los liberales aislados del resto, lucharon valientemente contra el carlismo, consiguiendo mayorías liberales en la Diputación y en representaciones á Cortes.

La coalición fundó, además, un periódico bien montado y sostenido por la brillante pluma, clarísima inteligencia y acendrado vascongadismo de Benito Jamar, uno de los hombres de más valía del país vascongado y cuya memoria perdurará siempre entre los suyos.

Como resultado de esta campaña, quedó sentado de hecho el dominio liberal, y conservando liberales y republicanos su unión y sus compromisos, supieron contener siempre en límites prudentes á la reacción.

Sin embargo, pasados los años y muerto Jamar, á la coalición le sucedió lo que sucede á todo lo que en la vida pública se usa mucho y no se renueva para satisfacer las necesidades de cada época y aun de cada momento.

Sus hombres, aunque todos respetables y que prestaron evidentes y grandes servicios á su país, se gastaron en el mando. La famosa *Tertulia de la botica*, como los llamaban en San Sebastián, por ser de donde salía toda iniciativa y toda dirección en Guipúzcoa, y la reunión de los más conspicuos liberales comenzó á

tomar aires de Directorio, y la costumbre de usar constantemente de las dulzuras del poder empezó á hacer creer á los interesados que éste era ya vinculado y de derecho y que podía prescindirse de la voluntad popular de los partidos.

En cambio, ésta empezó á demostrar su cansancio por los mismos hombres y por la vinculación de cargos en las mismas familias, por ese afán de mando y, sobre todo y más aún, porque parecía que ya se gobernaba á Guipúzcoa desde Madrid más de lo debido y que en la Provincia se doblaba la cerviz demasiado á los políticos y palaciegos, cosa á que no se ha acostumbrado nunca el país vascongado ni probablemente se acostumbrará jamás.

Este estado de cosas fué empeorando, y al fin, llegadas unas elecciones generales, en que no se observaron las condiciones estipuladas, quedó rota la coalición, separándose el elemento republicano y continuando el periódico con el título de republicano al servicio de los monárquicos, que eran sus propietarios en mayoría.

En este tiempo, el carlismo había sufrido ya la desmembración del integrismo, y los cuatro partidos: liberal, republicano, carlista é integrista, pactaban y se unían, ó separaban para luchar, yendo unas veces los íntegros con liberales y otras con los carlistas; pero continuando, á pesar de ello, la mayoría liberal de la Diputación.

En esta situación sobrevino el conflicto llamado de los alcoholes entre el país y sus Diputaciones con el Poder central, y el movimiento de protesta que se levantó en Euskeria hizo agruparse á todos los buenos guipuzcoanos en torno de los dignos vascongados D. Francisco Gascue y D. Francisco Goitia, que dieron forma á esas aspiraciones en una reunión mag-

na, por representación de todos los partidos y Ayuntamientos de Guipúzcoa, y creándose allí mismo la Liga Foral Autonomista.

Esta Liga, á la que se adhirieron todos los partidos con representación propia en su Junta directiva, tenía por programa el obtener la reivindicación foral, por cima de todos los intereses y aspiraciones de partido, y siendo como auxiliar y subordinado á la Diputación, en cuanto á la forma y marcha de la política foral y conveniente al país.

Fué un hermoso movimiento en que por algún tiempo se fundieron todos los partidos para una labor común y por el supremo interés vascongado.

Desgraciadamente, los carlistas, que á pesar de sus protestas de hecho son siempre los fueristas más tibios y tienen por cima el interés de su partido sobre el del país, al llegar las elecciones á Cortes faltaron á su compromiso en Tolosa, creyendo con ello obtener un distrito más para sí en Azpeitia, y por mira tan pequeña abandonaron la Liga y lucharon con ella en Tolosa. Fueron derrotados, y á pesar de ello aún quedaron en la Liga aquellos que por su mayor sentimiento vascongado veían con molestia la conducta de su partido; así fué que, á pesar de la excisión del partido, continuaron conspicuos carlistas en sus puestos de la Junta de la Liga.

Todos los puestos á Cortes de Diputados y Senadores fueron ganados por los candidatos de la Liga, que anticipándose en ello á la Solidaridad catalana, dió muestra de lo que puede un país cuando verdaderamente quiere y sabe sobreponer á su causa principal todas las pequeñeces y móviles de partido.

En Mayo de 1906, y con motivo de las fiestas de la Solidaridad en Barcelona, fueron atentamente invitados á ellas, y asistió una representación de la

Junta directiva y de la Liga Foral y Diputados y Senadores de la misma, que colmados de atenciones y obsequios, cambiaron relaciones y estrecharon vínculos con aquella región, cuyas aspiraciones son en su esencia análogas á las del país vascongado.

En Agosto de 1906, representantes de la Liga Regionalista de Cataluña vinieron á San Sebastián con ocasión de las Fiestas Eúskaras, y á pesar de las maniobras de algunos centralistas significados y de trabajos de muy dudosa procedencia y calidad, por causarles un disgusto, fueron cariñosamente recibidos y sellóse en Tolosa un pacto de amistad y ayuda en las Cortes para conseguir los respectivos fines autonómicos de ambas regiones; visitaron después la Provincia los representantes catalanes, Sr. Cambó, por la Solidaridad, y los Sres. Abadall, Bertrán y Musitu, Marqués de Camps, Fortuny, Pardo, Puig y Alfonso, por la Liga Regionalista, y sirviendo este nuevo viaje para estrechar más los afectos entre Cataluña y Vasconia.

Aquí es de advertir, también, que algunos de los elementos liberales de los que antes señalábamos como gastados y amigos del centralismo, temiendo que el nuevo organismo acabase con su discutido prestigio, no sólo se separaron embozadamente de la Liga, sino que atacaron con verdadera saña, al objeto de impedir que el poder pasase de sus manos á las del pueblo y su nuevo organismo.

En esta situación vino la llamada Ley de Asociaciones, y la pasión política de reaccionarios y liberales, desbordada, acabó con la Liga, separándose los íntegros para formar el bloque católico con los carlistas y algunos conservadores, y quedando aislados y derrotados, republicanos y liberales fueristas por un lado, y los escasos liberales centralistas por otro.

Esta es hoy la situación política en Guipúzcoa, aña-

diendo que en los últimos años el nacionalismo progresa también en la Provincia.

* * *

En cuanto á Alava, sin detenernos á bosquejar tan en detalle el movimiento político por no conocerlo tan de cerca, la situación actual puede decirse que es: en la capital y en el distrito de Laguardia, la de un equilibrio bastante aproximado entre las fuerzas del bloque católico de carlistas é integristas por un lado y liberales por otro, y dominando en Amurrio el elemento liberal.

* * *

El estudio, aunque somero, del desarrollo de la riqueza y de sus consecuencias en la vida pública, nos ha llevado como de la mano, y sin sentirlo, á esbozar la marcha política del país en esos treinta años; pero nos falta ahora entrar en la esencia del problema vascongado, y en lo que á él se refiere, en la época señalada de 1876 á 1906, y como este estudio es preciso hacerlo cerca del único organismo que conservaba los restos de la vida oficial vascongada, cuales son las Diputaciones, vamos á empezar con ellas el examen de sus actos, tendencias, disposiciones y resultados en ese período, para derivar, como decíamos al principio y al hablar de este punto general, el estado actual de cosas, y en su vista examinar las soluciones posibles en la vida vascongada.

Las Diputaciones en el régimen de conciertos

El mayor daño que ha producido al país vascongado el régimen de conciertos es, que merced á él ha pasado durante treinta años por un completo estancamiento y una absoluta paralización en su marcha administrativa, deteniéndose ésta en el momento preciso en que mayor necesidad tenía de desenvolverse y progresar.

Acabamos de ver la completa transformación económica que en esos treintas años se ha producido en el país vascongado; hemos visto también el cambio de régimen de vida y la alteración de proporcionalidad que ésto ha causado en su población en cuanto á los diversos campos de actividad material, agricultura, industria, comercio, etc. También hemos podido observar los fenómenos sociales nuevos que por ello se han producido, y por ellos y su influencia en la vida social y pública, la evolución política que ha sido su natural consecuencia.

Jamás en la vida del pueblo vascongado en treinta años han concurrido tantas causas de alteración y cambio para la vida pública, y, sin embargo, en todo ese largo período de tiempo, su administración y régimen han estado estacionarios, sin corresponder á las necesidades y al progreso de los tiempos. De ahí que exista una perturbación por esa falta de relación entre las necesidades y el régimen, y que se presienta por todos la necesidad de *hacer algo*, dando cada cual el tópico ó panacea más de su gusto; pero para buscar soluciones en ese sentido pre-

cisa ahondar un poco más que dentro de los estrechos límites de partido y aun de intereses aislados, y recorrer todos los aspectos de vida, causas y orientaciones posibles, y poder así más aproximadamente determinar lo que pueda ser el bien general.

En primer lugar, ¿cabe culpar á las Diputaciones sucesivas de estos treinta años de ese estancamiento?

A mi juicio, en una parte muy escasa; la culpa principal la tenemos todos; la tiene el país, que se lo ha impuesto. Y veamos cómo:

A raíz de la Ley de 21 de Julio de 1876 quedó el país sumido en la postración rencorosa de habérsele violentamente arrancado sus libertades, y tal fué este sentimiento por nuestros Fueros muertos, que ya ningún vascongado osó ponerse siquiera á analizar aquello que habíamos perdido.

Sucedió como cuando muere una persona querida; recordamos sólo su virtudes, nos apasionamos por su elogio y nos imponemos á nosotros mismos el silencio sobre sus defectos. ¿Qué hijo se atrevería, recién muerto su padre, á analizar sus defectos entre hermanos? ¿Y cómo no afearían éstos su conducta?

Así, pues, hemos amado nuestros Fueros como intangibles, como indiscutibles, como inalterables y como perfectos en suma.

Y al pedir su reintegración en protesta constante, los hemos pedido completos, inmaculados, con su letra y texto; y al aceptar el régimen de concierto como provisional, ha sido con la aspiración unánime, tácita, de volver á recobrarlos en esa misma forma.

Ahora bien, los fueros vascongados, ya en el año 1876, necesitaban ser reformados por el país como lo habían sido en épocas anteriores y cuando se sintió esa necesidad, pues con decir que el de Vizcaya

había sido escasa ó nulamente reformado desde Felipe V, huelga decir si contenía anacronismos con relación á la vida vascongada de fines del siglo XIX; ahora bien, si en 1876 precisaba ya la reforma, ¿qué podría decirse hoy, después de estos últimos treinta años y del más intenso cambio operado en las costumbres y en la vida vascongada?

Y como efecto de haber adorado á la madera y no al santo, á la letra y no al espíritu y de haber confundido la ley con el derecho, llegamos hoy al siguiente resultado:

Estamos hoy en contradicción con nosotros mismos y se nos presenta á la vista un problema en cuya solución parece como que hay miedo en entrar y que se rehuye el abordarlo por miedo de ser tachado de mal vascongado; pero que es el principal y primero á acometer, pues mientras no lo resolvamos seguiremos dentro de la confusión actual, y que, por el contrario, es el que valiente y sinceramente deben meditar y aunar sus esfuerzos para resolverlo todos los vascongados que no quieran ver morir á su país presa de un círculo de hierro sin salida.

Y se ha llevado en esa parte á tal punto esa exageración iniciada, que los partidos más vascongados ó que así se han llamado, son los que más han insistido en ella. No digo nada de la Euskalerria, con su famoso *todo ó nada*, política absurda que se tradujo en lo que se llamó el *quietismo*; pero los mismos bizcaitarras tienen después de la natural confusión entre ellos de: á qué tiempos hay que volver como estado de Derecho, si al año 76, al 45 ó al 39, en lo cual será difícil que jamás recaiga acuerdo en el país, la peregrina teoría de que el país no tiene derecho á reunirse en Juntas, ni á declarar en esa forma

su voluntad mientras subsista vigente la Ley de 21 de Julio de 1876. Se apoyan para ello en un acuerdo de las últimas Juntas de Guernica, que yo no sé si existe ó no; pero si existe, es nulo á ciencia cierta, y pido por ello mil perdones á nuestros padres, reunidos allá bajo el árbol santo, para los cuales siento inmensa veneración y hasta les absuelvo de su aventurada decisión, en consideración á su estado de ánimo falto de serenidad y perturbado por su justo enojo por la entonces reciente Ley.

¿Pero en qué cabeza cabe que pueda un pueblo libre como era y la representación del mismo abdicar del más fundamental y solemne de los derechos que informa su propia personalidad, cual es el de congregarse para deliberar y acordar lo que en cualquier tiempo convenga á su voluntad soberana, condicionándolo á la voluntad de otro?

El mismo Cánovas del Castillo no hubiese ido tan allá. ¿Es que está acaso en nuestra mano el derogar la Ley de 1876? ¿Es que tenemos á las Cortes de la Nación en el bolsillo para hacerlas cumplir esa condición previa y luego reunirnos en Junta cuando nos haga falta?

No; salta tan á la vista el absurdo, que no cabe ir más allá en su discusión, y exista ó no exista ese acuerdo, el país tiene derecho por encima de todo á dar forma á su voluntad soberana popular, en donde, cuando y como quiera, y su acuerdo será suprema Ley hasta otra nueva reunión y manifestación que derogará ó no la anterior, según le plazca en cada momento; todo lo demás es dogmático, oriental y antivascongado sobre todo.

Pero esta teoría no está desprovista de inocente malicia; también hubo una época en que en la Euskalerria se aseguraba que nadie podía convocar legal-

mente Juntas generales, si no lo hacían los dos últimos Diputados forales.

¿Y por dónde y en virtud de qué acuerdo, conservaban indefinidamente sus cargos estos señores, habiendo expirado el plazo legal de su mando?

Eso suponiendo que viviesen, que si hubieran fallecido, ya no había posibilidad humana de convocar legalmente Juntas, y así estuviese Vizcaya más viva que nunca, debía enterrarse también con aquellos buenos señores.

¡Bonita teoría y bonito concepto de la soberanía popular!

Pero se nos antoja que todos estos absurdos sólo se sostienen por algunos con el inocente deseo de vincular en sí todo el vascongadismo, y tanto aquellos buenos señores de la Euskalerria, como los bizcaitarras ó nacionalistas hoy, dicen eso para ver si nos hacen creer que sólo son posibles hoy las Juntas que ellos convoquen, ó que á falta de Juntas, sean la Ley suprema los acuerdos de la Diputación nacionalista y su Delegado, en cuya inocente puerilidad, claro está, no podemos estar conformes todos los demás.

Y ahora, siguiendo el curso del razonamiento empezado, es forzoso convenir que, en lo que todos estuvimos conformes, fué en ese sentimiento de veneración sin reservas á los Fueros.

Los Diputados provinciales que se han ido sucediendo, han creído, por tanto, interpretar la voluntad del país al dejar intangible el régimen foral y no abordar en absoluto nada que á él atañe; se han creído, además, incapacitados para hacerlo por el origen de esas Corporaciones en el país, por ser un organismo no foral, etc., y hasta cuando interpretando las aspiraciones del país se han creído en el

caso de pedir al Poder central simplemente la reintegración foral, no lo han hecho sin que preceda de parte de todo el país, por sus Ayuntamientos, la manifestación explícita de este deseo, y aún al aceptar la misión, entendían hacerlo, no como Diputación provincial, sino como mandatarios del país en ese punto concreto, pero sin autoridad para otra cosa que para la petición escueta, y no para discutir ni regatear derechos, libertades ó situaciones intermedias.

Por otra parte, siendo un organismo no foral, y convenido en lo transitorio del régimen de conciertos, tampoco les cabía amoldarse á la Ley Provincial, ni á las disposiciones generales de la Nación, y tenían el deber de defender toda esa serie de atribuciones especiales, ambiguas y mal definidas, y conservar hasta la última sombra de derechos del país en sus especiales relaciones con el Gobierno, en tal forma, que se encontraban dentro del estrecho campo siguiente:

No podían tomar disposiciones forales por no ser un organismo foral, y no podían tampoco tomarlas contrarias, ó distanciadas de las forales, por no aparecer irreverentes ó innovadores del Fuero y aun dentro de su situación especial; en resumen: no camcambiado los Fueros, y no pudiendo ir contra las costumbres forales, y no pudiendo tampoco adoptar las generales del resto de España, su situación se ha ido haciendo, á medida que avanzaba el tiempo, cada vez más difícil y complicada, y las iniciativas de los Diputados más voluntarios, inteligentes y amantes del país, se estrellaban siempre ante enormes dificultades de ese orden.

Quien hace diez ó veinte años hubiese propuesto una reforma radical en la tributación, por ejemplo,

racional y apropiada al momento, pero distante ó contraria á las disposiciones forales sobre la materia, hubiese corrido el riesgo de la mayor impopularidad y se le hubiese tachado de mal vascongado y de sacrílego con los Fueros.

Y este mal viene de que, perdido por el país su natural instrumento de gobierno, que eran las Juntas, y no habiendo querido aceptar otro sino provisionalmente, y sin darle atribuciones para más que para obrar en consecuencia de lo que se hizo antes de 1876 por ellas, ha quedado mutilado y estancado, y cuanto más tiempo pase se tocarán más gravemente las consecuencias del sistema actual, que es malo para definitivo y ya demasiado largo para provisional.

Así, pues, en esa parte no cabe achacar á nuestros Diputados el haber seguido un criterio y una marcha que han sido impuestos por el país, y en ese sentido harto han hecho con salvar las múltiples y difíciles circunstancias por las que han atravesado, sacrificándose siempre con noble patriotismo y llevando siempre con su prestigio bien en alto el buen nombre de la Administración vascongada, han tenido laudables iniciativas, entre ellas la más señalada tal vez la de la *provinciación*, y valga el galicismo, de los servicios públicos de la de Vizcaya, empezando por los ferrocarriles, ampliando el sistema foral seguido en las carreteras y en el ferrocarril de Triano, y que no se llevó á cabo porque las consultas hechas á entidades económicas le fueron desfavorables y prudentemente se abstuvo, y la del proyecto de red telefónica provincial, cuyas dos iniciativas solas hechas ya hace varios años, demuestran la elevación de miras y la prudente previsión de nuestros Diputados, que atentos á la marcha del progre-

so moderno, dan muestra de que no se ha acabado en Euskeria aquel buen sentido clásico de Administración y de previsión social de que tantos ejemplos dieron nuestros antepasados. Y como esas pudieran citarse otras realizadas, entre ellas la constante ayuda y protección dada por las Diputaciones para el fomento de las obras públicas, ferrocarriles, puertos, etc., así como para el fomento de la instrucción, de las ciencias y de las artes, que han patrocinado siempre con eficacia y buen deseo en la medida de lo posible.

En este sentido, pues, sólo caben alabanzas; pero desgraciadamente hay puntos en que cabe censurarlas y fuerza es citarlos.

Siendo ellas las únicas depositarias de los restos de nuestro antiguo régimen, y contando, como han contado, con la confianza y el asentimiento del país, aun cuando dentro del molde estrecho antes citado, hay que reconocer que han sido débiles excesivamente en el pedir y recabar atribuciones al Poder central, cosa que el país no podía menos de ver con agrado.

Verdad es que su tarea era ambigua y difícil y embrollado el definir en cada momento su verdadera situación legal, pues los cambios políticos en Madrid influían en las interpretaciones de Reales decretos y Reales órdenes, según que el Ministro estaba atacado de la manía unitaria, centralista y persecutoria para este país, donde sólo se veía un foco de carlismo latente, ó gobernaban hombres de criterio más expansivo, liberal y humano.

Pero así y todo, se estudió poco, y sobre todo, se procedió con poca energía para sostener y recabar contra viento y marea y hacer valer atribuciones que en Madrid mismo para políticos y burócratas eran dudosas para el Poder central.

Podíamos, con una posición mucho más fuerte, y, por tanto, con más fruto y más fácilmente, haber hecho algo de lo que ha hecho Cataluña, pidiendo, recabando y recogiendo siempre y á todas horas, todo lo que era posible de recabar.

Se ignoraba aquí que en Madrid pocas gentes sabían de eso y se hallaban tan confundidos como nosotros, y no se ha sacado el partido que pudo sacarse de esa situación.

Muchos casos ha habido en que esta ventaja se ha puesto de relieve, pasando inadvertida, y para citar sólo uno que demuestra, por ser más saliente, hasta dónde llegaba esa confusión y lo que pudo aprovecharse, diré que después de las gestiones del último concierto económico, y cuando se hicieron por nuestras Diputaciones aquellos pinitos vergonzosos para empezar á pedir la reintegración foral y que se quedaron en comienzos, un Ministro de la Corona, hombre inteligente y cauto por añadidura, hablando del asunto con representantes vascongados en conferencias preliminares, abordó la cuestión de las Juntas generales en las Provincias, y señalando los deseos de llegar á ellas, contestó concretamente:

«Lo que yo no encuentro en parte alguna es la disposición legal que prohiba á ustedes esas Juntas.»

Los presentes se miraron, y... no supieron qué contestar.

Y ese ejemplo, del que puedo dar fe, da mejor idea de lo que cumple á mi propósito en la materia que todas las explicaciones que pudiera añadir.

Otro punto censurable en nuestras Diputaciones ha sido el afán algo fuera de lugar de copiar la forma, reglamentos y disposiciones de aplicación de las generales de España, llegando hasta la copia íntegra y literal de modelos, estados y diligencias en

sus oficinas: hecho que no soy el primero en señalar y censurar y que indudablemente tiene importancia, pues no es ese el camino de ir á una administración autónoma, ya que de la forma se pasa al fondo, y llegado este resultado, desaparece de hecho cuanto tiene de propio y personal y la razón de su especialización.

Una norma previsora y prudente hubiese sido para nuestras Diputaciones la de ir, por el contrario, diferenciado poco á poco y lo más posible, no sólo la forma, sino el criterio general administrativo del general de la Nación, y no sólo por diferenciarse y personalizarse haciendo esta diferencia á capricho, sino adaptándose á las crecientes y nuevas necesidades del país y siguiéndolas en su progreso, pues esa es la razón suprema de toda reforma pública y el principio fundamental que ha informado siempre la administración y el régimen vascongado de tiempos atrás.

Hoy se tocan ya de una manera evidente las consecuencias de esa falta de adaptación en parte impuesta, como hemos dicho, y en parte voluntaria en nuestra Administración provincial, y las reformas que en una ú otra forma se precisan han de ser más radicales y violentas que de haberse ido iniciando á medida y en parangón con el desarrollo económico del país en estos treinta últimos años.

Así, por ejemplo, tenemos un sistema de tributación indirecto, y basado en los arbitrios de los artículos de consumo, que si tuvo perfecta razón de ser en los tiempos forales en que se adoptó, hoy de seguro hubiese sido ya reformado por el país de seguir con aquel régimen; pero por nuestro empeño en no tocar nada de lo hecho en época foral, nos hemos estancado en él en los momentos en que es un absurdo manifiesto.

En España entera desaparecerá pronto, pues la opinión le es completamente contraria y se ha empezado ya con la desgravación de los vinos, para seguir por ese derrotero, falto desde luego de preparación, pues en España no se ha hecho aún lo que antes de acometer la reforma era preciso, que era el estudio previo de un nuevo sistema completo de tributación que compense esa falta de ingresos y descargue á las clases pobres y á las productoras que deben ser la primera preocupación del Estado; en vez de eso, se ha recargado como compensación una vez más la contribución industrial ya exageradísima, y con ello se conseguirá sólo mayores ocultaciones y el aniquilamiento de la producción.

Pero, como á pesar del trastorno que esta reforma así implantada malamente y sin base ha de producir, se hará seguramente por su popularidad, el día que en España se declare caduco, viejo é inmoral el impuesto de consumos, ¿cómo vamos á sostenerlo los vascongados que nos preciamos de ir en materias administrativas más adelante que el resto de la Nación?

Podría también recordarse lo sucedido con los Portazgos en ese orden de ideas.

No; es preciso pensar ya seriamente y colaborando todos, en lo que procede hacer, y sin pérdida de tiempo, para remediar el atraso sufrido, y nuestras Diputaciones son las indicadas para presentar al país las soluciones que procedan.

El último concierto económico

Y ya réstanos sólo examinar este último hecho reciente, que ha sido el trabajo final llevado á cabo por nuestras Diputaciones, de importancia capital. pues mientras nada nuevo ocurra, fija nuestra situación económica por veinte años, y veinte años son muchos años hoy en la rápida marcha y desarrollo de los pueblos que viven y están en pleno progreso y crecimiento como el vascongado.

No hemos de entrar en el examen de las cifras de esa obra económica; buenas ó malas, son las que han podido ser. En ese punto, justo es confesarlo, nada puede pedirse á nuestros comisionados, que fueron bien preparados, llevando el asunto bien estudiado para ceder en lo justo, pero para no transigir en lo que pudiera haber de exagerado é injusto en los avances del fisco. Tanto vizcaínos, como guipuzcoanos y alaveses, sostuvieron con datos irrecusables y con razonamientos incontestables las cifras de los cupos, y solicitaron, como era su deber, el concierto de otros nuevos, á los que no se pudo llegar por desear sólo el Estado en aquel momento renovar los ya concertados anteriormente. Sucedió al final algo de lo que sucede siempre: el Sr. Navarro Reverter, habilísimo Ministro de Hacienda y muy deferente con los comisionados, discutió cuanto pudo que, dadas sus condiciones personales de inteligencia y saber, era bastante; los comisionados llegaron á una cifra máxima posible, el Ministro pidió otra más elevada por las razones de siempre, por

la duda de no quedarse corto y evitar un clamoreo general del país, que desconociendo el asunto en sus fundamentos cree siempre que pagamos poco, por el natural deseo de una mayor recaudación de ingresos para sus presupuestos, y por último, por la presión de algunos otros elementos políticos, especialmente los conservadores, que no ocultaban su deseo de hacer pagar caro este concierto á los vascongados.

Pero fué gran suerte para nuestro país el tratar con un Gobierno liberal de más amplio y conciliador criterio, y llevadas ambas cifras extremas, la del Ministro y la de los comisionados á Consejo de Ministros, presidido por el general López Domínguez, no se adoptó la máxima del Sr. Navarro Reverter, y dando facultades al Ministro, se abrió el camino de uno conciliación que con ulteriores negociaciones y la amistosa intervención de S. M. el Rey, que deseaba se llegase á un acuerdo, quedó zanjada en un término medio entre ambas aspiraciones.

Los vascongados aceptaron esta cifra con la convicción de que por el momento era elevada; pero que teniendo en cuenta su inalterabilidad por largos años, en ese transcurso de tiempo pudiese representar un promedio más razonable, y tuvieron en ello buen acierto. como unánimemente se lo dió á entender á su vuelta el país.

Bajo este aspecto, y dentro del régimen de conciertos, fué, pues, un trato aceptable, sobre todo por su estabilidad, que permite al país mayor tranquilidad y previsión para lo futuro y le da garantía de tiempo para desenvolver su administración y orientarla debidamente.

Pero tuvieron estas gestiones un segundo aspecto de interés capital, que es el que vamos á examinar.

La conciencia general del país vascongado viene desde hace ya años dándose cuenta de que este régimen, aceptado como provisional, va prolongándose en su ambigüedad demasiado para no producir, si continúa, hondos trastornos y graves preocupaciones.

En estos treinta años en que el país está privado de su órgano natural de gobierno, sin estar dentro del general de la Nación, ha visto varios peligros reales y no pocos conflictos.

Tenemos unas Diputaciones que no son las forales, ni están nombradas y residenciadas por las Juntas, sino de elección general y en forma que desgraciadamente deja mucho que desear en punto á pureza de sufragio. Estas Diputaciones, sin ser forales, tampoco son las Provinciales de la Nación, ni tienen, como aquéllas, una responsabilidad inmediata ante superior que rendir, y en gran parte son autónomas é irresponsables de un modo efectivo.

Sucede, además, que hallándose esa autonomía é irresponsabilidad mal definida, tampoco tienen las Diputaciones para con los Ayuntamientos la autoridad efectiva que fuera precisa en un sistema bien ordenado.

Así, pues, resulta que las Diputaciones viven más bien del prestigio y de la autoridad moral que el país les presta, que del efectivo de sanción legal perfecta, y puede suceder y está sucediendo: primero, que dado el sistema electivo de las mismas, la corrupción del sufragio y las luchas políticas violentas que se engendran ya en torno de las actas de nuestros Diputados, el prestigio pueda sufrir una sensible merma, y como, por otra parte, sucede á veces que los intereses particulares ó municipales, violentos ó necesarios, se encuentran en pugna con el criterio ó acuerdos de la Diputación, acuden en alzada de sus disposiciones sin

reparar más que en la defensa de sus intereses inmediatos, dándoseles poco de la autonomía provincial; y la repetición de estos hechos, aparte de debilitar sensiblemente el prestigio de las Diputaciones y su autoridad, trae cada vez mayor confusión y debilidad sobre todo el sistema.

Esto que está ya en la conciencia de todo vascongado no debe de seguir así, pues en último caso llegaría un momento en que el país daría la razón al centralismo para acabar con un sistema tan ambiguo y desordenado.

Hay que hacer algo, y ese algo nada mejor que la reintegración foral.

Por otra parte, en estos últimos tiempos el resurgimiento del sentimiento vascongado se ha puesto de manifiesto, y el nacionalismo radical en Vizcaya, la Liga Foral de Guipúzcoa, que tiene ese exclusivo programa y la solemne demanda de todos los Municipios, han planteado esa cuestión en forma perentoria.

Y el asunto es doblemente de actualidad si se tiene en cuenta, no sólo el movimiento intenso de otras regiones de España con iguales aspiraciones á la autonomía, sino la evolución general de las ideas en los hombres públicos respecto á la centralización, operada en estos últimos años, y sobre cuyo punto es hoy tan distinto el criterio general y mucho más favorable que hace treinta años hacia esa aspiración del país.

Llegaba el concierto económico y el país creyó manifestar ese estado de conciencia en la forma más solemne y completa que pudo.

Tanto en Vizcaya, en Alava, como en Guipúzcoa, los Ayuntamientos se dirigieron á las Diputaciones encargándoles que en nombre del país, y al hacer

el nuevo concierto, gestionen la reintegración foral.

Ante esta manifestación explícita y solemne del país, las Diputaciones reunidas deliberaron y acordaron lógica y correctamente:

«Que siendo llamados por Real decreto y por el Gobierno para la revisión de cupos para nuevo concierto, procedía, ante todo, acudir al llamamiento y cumplir ese fin, que era propio y privativo de sus funciones.

»Que recogiendo el mandato del país respecto á gestionar la reintegración foral, lo cumplirían como mandatarios, transmitiendo ese deseo al Gobierno, después de terminadas las gestiones obligatorias y oficiales del concierto.»

Y á Madrid se fueron con ambos asuntos, los dos graves, los dos capitales, primero el concierto, luego el resto, despidiéndoles con el encargo todo el país en masa.

Desde luego se observó entre los comisionados en su gran mayoría que á lo que daban gran importancia era á lo primero y que lo segundo lo tenían por poco menos que irrealizable; pocos eran los que creían que lo de la reintegración foral no era un sueño dorado y hasta algo peligroso, y que en ese punto bastaría con cumplir y salir del paso.

Todos convinieron, y en eso obraron bien y fueron prudentes, en que convenía no mezclar ambas cosas, no fuese que lo de la reintegración hiciese peligrar el concierto. Y tuvieron razón; pero no por lo que más temían, que era que el Gobierno liberal no hubiese tratado gustoso el particular de la autonomía con alteza de miras y calma, sin perjuicio para las negociaciones del concierto.

No; el acierto consistió en no retrasar englobando ambas cuestiones, pues de hacerlo así, les hubiese

sorprendido la caída de los liberales y la entrada al Poder de los conservadores, con los cuales peligraban grandemente ambas cosas.

Se limitaron, pues, á entregar una instancia al Jefe del Gobierno sobre la reintegración foral, primero al Sr. Moret, que prometió estudiarla y tratar sobre ella, y después al General López Domínguez, que prometió lo mismo después de terminarse las negociaciones del concierto.

En esa entrevista solemne, primera de los comisionados y representantes en Cortes, numerosísima, con el Sr. Moret, fué cuando éste hizo la famosa manifestación «de que á él, como hombre de gobierno, no sólo no le asustaban las Juntas generales, sino que le parecían en nuestro país convenientes y necesarias»: manifestación que asombró á algunos centralistas presentes, que no podían creer lo que oían en labios del Presidente del Consejo de Ministros y en un acto oficial, y que confirma la evolución de ideas en este punto por nuestros gobernantes sobre los antiguos moldes centralistas.

Y siguieron las negociaciones del concierto, y terminado éste..... aquí terminó esta historia.

Nuestros comisionados, cansados sin duda, después de larga ausencia de sus casas, pues las negociaciones del concierto duraron cerca de dos meses, y llegando las fiestas de Navidad, se marcharon de Madrid sin gestionar nada serio respecto al encargo del país; apenas hicieron unas primeras indicaciones al Ministro de Gobernación; quedaron en volver en seguida en los primeros días de Enero, y aún les indicó el Sr. Conde de Romanones que los esperaba y trataría con sumo gusto; pasaron esos días y no volvieron; pasaron varias semanas de Enero y vino la caída del partido liberal.

Fué esto un grave error y una gran pena, pues la ocasión era propicia y el Gobierno el más favorable posible; pero el encargo del país está en pie y las Diputaciones están en deuda para cumplirlo debidamente; perdida aquella oportunidad favorable, procede ahora meditar bien sobre lo que ha de hacerse, que indudablemente ha de ser otra cosa que lo que á continuación se hizo, que fué no ocuparse más del asunto, y sí de hacer manifestaciones católicas ó anticatólicas y de exacerbar las pasiones y divisiones entre vascongados y alejarlos de lo que es su primordial interés.

CAPÍTULO II

Y llegamos ya al presente.

De una manera sucinta, pero imperfecta, hemos examinado todos los factores de la vida pública que han informado durante ese período de treinta años la existencia del pueblo vascongado, para tratar de recordarlos y tenerlos presentes en sus orígenes y evoluciones por lo que puedan estimarse como factores del presente.

Difícil es ahora hacer su ponderación respectiva y colocarlos en su orden de relación y dependencia, y más difícil aún determinar, en vista de los mismos, la evolución natural probable y las consecuencias posibles para el porvenir, y si esto es difícil siempre que se trata de problema tan complejo como la orientación de un pueblo, lo es doblemente en el caso actual en que á una confusión grande en las ideas, corresponden múltiples y variadas aspiraciones y tendencias de todos los extremos más radicales y de todos los órdenes de actividad, desde los inmediatos y perentorios del trabajo, hasta los más interesantes y necesarios de la cultura general.

Y tan confuso parece presentarse el problema vascongado hoy, que entre nosotros se oyen voces de

desaliento, teniéndolo por insoluble, y no faltan espíritus, y no de los más tímidos, que tras de las reformas sólo ven perturbaciones y, por tanto, prefieren el estado actual de cosas, aun reconociéndolo malo.

Pero es preciso tener calma y fe en nuestro pueblo, que afortunadamente empieza por ser un pueblo vivo, primera condición para confiar en su actividad, y porque además tiene una aspiración común revelada precisamente en ese continuo choque de las ideas respectivas para realizarla, y esa aspiración es la de vivir, engrandecerse y avanzar en la vanguardia del progreso de los pueblos.

No es, pues, de temer el contraste de las ideas; lo que es preciso únicamente es poner por delante la buena fe y la conciencia de cada uno para la discusión templada, culta y razonada, de donde seguramente saldrán soluciones más de armonía que lo que á primera vista pudiera creerse.

Examinemos primero serena y sinceramente el aspecto final de todos los factores.

*
* *

El pueblo vascongado es un pueblo antiquísimo, de origen é historia desconocidos en realidad hasta el siglo XII de nuestra Era, y desde sus orígenes á nuestros días ha vivido en sus solares, sin afán alguno de conquista, muy apegado á su tierra y á sus costumbres sencillas; ha tenido como nota distintiva un individualismo extraordinario, ha considerado á la familia como á la unidad social y ha tenido un amplio sentido democrático para gobernarse siempre por sí y por la voluntad expresa de sus

familias congregadas, por representación y delegando el poder ejecutivo en Diputados responsables ante esa misma congregación del pueblo.

En una palabra, ha tenido el sentido y el acierto de armonizar una sana tradición á una eficaz democracia.

Ha formado de hecho siempre parte de la nacionalidad española, conservando dentro de ella los caracteres de independencia de un verdadero pueblo confederado, bien uniéndose voluntaria y condicionalmente á la Nación, como Guipúzcoa, bien sosteniendo la unión armónica convenida, como en Vizcaya y fijando ella misma siempre las bases de esa unión.

Por mezclarse el país vascongado, engañado y equivocado, en un pleito dinástico y político, puramente nacional y español, el Gobierno de la Nación, vencedor en aquella contienda, se creyó en el caso de acabar violentamente y por fuerza con lo que como base de inteligencia entre el pueblo vascongado y la Nación se había hasta entonces respetado, y á fin de hacer más viable la reforma, admitió algunas libertades ó especialidades de orden administrativo.

Tiene el pueblo vascongado una historia propia, una lengua milenaria propia, títulos de propiedad á sus solares anteriores á los de todos los pueblos que le rodean, caracteres distintivos de raza propios, costumbres, leyes y formas perfectas de gobierno, que en su esencia y en cuanto á sus principios pueden ponerse como modelo en pleno siglo XX, y que son propios también, trajes, cantos, bailes y todos los atributos de color local, y, por último, tiene demostrada su cordura y suficiencia para atender por sí á su propia y bien ordenada existencia.

Tiene, por último, un respeto especial y bien

determinado al principio de autoridad, y por ello tal vez es sincera y profundamente religioso; pero ha sabido siempre discernir con prudencia en sus leyes y gobierno el terreno propio y peculiar de la Religión y el de las obligaciones de la vida civil y pública.

Tiene, por tanto, absolutamente todos los caracteres étnicos, históricos y legales que constituyen la personalidad de un pueblo consciente y civilizado que es capaz de realizar su misión en la tierra.

Y aquí precisemos los términos.

La historia completa conocida de nuestro país, nos dice al mismo tiempo que ha querido siempre voluntariamente vivir y ejercitar sus libertades dentro de la nacionalidad española, y como además de todas las razones históricas, las geográficas, las económicas, las morales y las de conveniencia y lógica de todo orden abonan esa misma unión voluntaria, no hay ni por qué siquiera detenerse en ese punto, que nunca ha sido discutido por nadie en serio en nuestro país, aunque pueda haberse, y con grave daño nuestro, creido lo contrario fuera de él.

Pero dentro de la Nación española queremos conservar nuestra personalidad libre para realizar todas nuestras funciones locales propias, con arreglo á nuestros usos y costumbres y forma de gobernarnos interiormente, contribuyendo á las cargas generales de la Nación, sí, como todos los españoles, pero obteniendo por nosotros mismos esas cargas con arreglo á nuestro criterio y necesidades y proveyendo á nuestro desarrollo moral y material, sin las trabas que impone una centralización desacreditada como sistema y por cien fracasos, entre pueblos hermanos, pero de aptitudes, medios, situación, raza y caracteres completamente distintos y heterogéneos.

Y esto que deseamos es no sólo lo que creemos nuestro derecho, sino lo que la lógica y la experiencia han enseñado como bueno á diario en todos los pueblos, y lo que la vista actual de la situación de las naciones modernas nos enseña; esto es, que las naciones y pueblos descentralizados como los Estados Unidos, Alemania, Inglaterra y Suiza, marchan á la cabeza del progreso, y las centralizadas, ó se estacionan como Francia ó decaen visiblemente como España, Turquía, Rusia, Austria y todas las demás que pueden citarse.

Y, por último, si así lo deseamos, es porque al par que el deseo y el legítimo orgullo de nuestra propia prosperidad, deseamos colaborar con todas nuestras fuerzas al progreso total de España, creyendo que ese es el único camino para lograrlo.

En resumen, aspiramos á administrarnos por nosotros mismos y hasta á gobernarnos en cuanto se refiere á los intereses locales nuestros, á fin de llegar por ello á un mayor desarrollo material y moral, que nos permita honrar y ayudar con más eficacia á España, á quien amamos como madre querida, pero á la que como á madre anticuada y achacosa, no le creemos en el caso de conocer bien las necesidades de sus hijos sanos, jóvenes y vigorosos, que viven en plena lucha por la vida, mientras ella se pasa la vida guardando las llaves de la despensa y entretenida en contar y recordar las proezas de su juventud y dorada historia en sublimes cantos, pero sin acordarse de barrer su casa.

No sé si habré definido bien el verdadero sentimiento de existencia y aspiraciones vascongadas; pero siendo ese el mío propio y el que he visto definirse mejor entre mis paisanos, especialmente entre los más cultos y equilibrados, me creo en el deber de

exponerlo con absoluta sinceridad y como de conciencia, sin alterarlo y concretándolo todo lo posible.

Partiendo de él, echemos ahora la vista sobre las necesidades á satisfacer hoy en la vida vascongada.

* * *

Y empiezo por aquello que es de conservación y solidificación antes que hablar de nada nuevo y que dé lugar á pensar como necesidad en trastornos y modificaciones.

Hemos visto por cifras y por hechos que el pueblo vascongado, que tenía antes una parte importante de habitantes rurales ó agricultores, ha conservado esa misma cifra, á pesar de sus nuevas orientaciones de trabajo, y si bien la proporcionalidad de los habitantes industriales y comerciantes ha aumentado muy considerablemente, sigue el elemento rural ó agrícola siendo un factor de gran importancia numérica, y además de serlo por esto, lo es también, y muy grande, por ser la parte del país más sana, más paciente, más trabajadora y más genuinamente vascongada.

Quiere esto decir que es preciso no olvidarlo, y que al buscar soluciones en nuestro afán de progreso, debe procurarse no herir, molestar ni causar perjuicio á esa parte tan importante del país, pues aparte de ser un mal económico grande el producir perturbación en los agricultores, sería un delito de lesa tiranía industrial el ir contra el respeto debido á nuestra historia, costumbres y raza.

Tenemos en este punto un sistema agrario, tal vez el más perfecto que hoy exista en el mundo,

sin darnos cuenta y que quiero recordarlo, pues hasta la fecha no he visto á nadie ocuparse debidamente de él, y creo que es conveniente hacerlo así por varias razones.

*
* *

Me refiero al sistema de *caseríos*, que tiene caracteres muy típicos y distintivos, y que es una verdadera curiosidad social que admirar.

El caserío vascongado es una casa de labor capaz para una familia y dos ó tres cabezas de ganado; á veces la vivienda es doble para dos familias independientes que se ayudan en su soledad y necesidades.

El caserío tiene una extensión de tierra de labor equivalente á lo que una familia, con uno ó dos criados y una pareja de bueyes ó vacas, puede labrar por sí; tiene una extensión de prado ó herbal para el ganado y un trozo de monte para proveerse de hoja y helecho para camas del ganado y leña para el hogar.

Su precio medio en casa y tierras es de unas 15.000 pesetas.

La propiedad de un caserío es indivisible; esto es, que pasa de generación en generación de propietarios, conservando su unidad de tipo en extensión y forma. Pertenece en muchos casos al *casero*, y cuando pertenece á otro propietario, paga el colono una renta módica de 2 por 100, término medio, y además, por tradición se le conserva el arriendo para él y su familia de generación en generación,

de manera que cuantas reformas ó mejoras haga el colono, las hace en su propio beneficio.

Resulta de este sistema:

1.° Que el colono, con la ayuda de su familia, dada la disposición de la finca y su extensión, de lo módico de la renta y de la seguridad de su estancia en ella, puede con su trabajo libre é independiente obtener un rendimiento de la tierra que le permite, dentro de su modestia, cubrir con holgura todas sus necesidades y aún ahorrar algunas reservas para los malos años de cosecha.

2.° Resulta, además, que un caserío, sirviendo siempre para una familia, pero sólo para una, el excedente de la misma, hijos menores, etc., ó pasan á ocupar por matrimonios con hijas únicas de otros colonos, otros caseríos, ó van á la ciudad á aprender oficios, artes ú ocupaciones de otro orden; pero queda siempre una familia por caserío, que es lo que puede éste alimentar y sostener con sus productos.

3.° El país vascongado está cubierto de caseríos que lindan uno con otro en todo lo que es terreno utilizable, y de ahí resultan: primero, una densidad de población rural, como no es posible tenerla mayor viviendo de los frutos de la tierra; segundo, una especie de urbanización rural, pues cada casero vigila su terreno y su monte y se ayudan mutuamente, de donde es imposible, á pesar de lo abrupto del país, de sus accidentes y de su arbolado, á los malhechores refugiarse en él, y así de hecho no existen en el campo; y tercero, una perfecta moralidad de vida libre en familia, dedicada exclusivamente al trabajo, con todas las necesidades cubiertas y sin las ocasiones y las tentaciones que el lujo y la vida urbana proporcionan, ni la cruda oposición que

en las mismas presentan las desigualdades de la posición social y de la riqueza.

Cada aldeano es poco más ó menos como su vecino y poco tiene que envidiarse cada uno.

Todo caserío está agrupado á algún Municipio ó anteiglesia, y allí resuelven sus asuntos comunes de caminos, montes, etc., y se abastecen en las ferias más cercanas de lo necesario, al tiempo que colocan en venta sus productos en lo que no sirve para su uso y alimentación.

Y pregunto yo á los aficionados á esta clase de estudios sociales y á los que se preocupan justamente de la vida del pueblo:

¿Cabe sistema agrario más perfecto para la vida modesta del labrador y su familia?

¿Cabe entre los más modernos sistemas socialistas y sus más doctos definidores, inventar nada que cuadre tan bien para la paz moral y material del agricultor?

No sé que haya nada mejor, y por eso decía antes que mientras ese sistema subsista, que debe subsistir para bien del pueblo, las reivindicaciones del proletariado obrero de minas y fábricas no han de ser entendidas y aún menos acogidas por nuestros aldeanos labradores, que son felices en la medida que cabe serlo á un labrador que vive de su trabajo.

Y en prueba de que así debe ser, es que ahora en Inglaterra, en el Yorkshire y en Westmorland, se ensaya con interés este mismo sistema como un progreso, y en Alemania se siguen con interés estos ensayos para propagarlos en aquel país.

Y lo curioso del caso es que el sistema agrario de caseríos en nuestro país se conserva sólo por costumbre y tradición, sin que haya una sola dispo-

sición legal obligatoria que proteja ó abone su conservación en sus puntos esenciales de extensión, indivisibilidad de la finca y respeto por herencia en el arriendo.

He aquí, pues, algo muy precioso por todos conceptos, económicos, morales y sociales, que conviene á todo trance conservar y mejorar, pero con disposiciones que impidan su alteración fundamental.

Otra mejora pudiera consistir en lo que ya ha sido objeto de atención de nuestras Diputaciones respecto á la higienización y mejor distribución de las viviendas, que son muy deficientes, la difusión de la enseñanza de cultivos entre los caseros, que también se hace en parte, y facilitar los accesos de los niños á las escuelas para mejorar su cultura en lo posible. y que hoy todavía es muy difícil.

Debemos, pues, tender á esforzarnos á conservar el caserío y mejorarlo como una institución sana y utilísima, cimiento y base de la vida de gran número de familias vascas.

*
* *

Otro punto de grandísimo interés que está muy abandonado y que también precisa hacer cuantos esfuerzos sean precisos para conservar, es la lengua.

El eúskera ha sido muy escasamente cultivado literariamente y aun poquísimo como lengua escrita, y empieza á correrse hoy el gravísimo peligro de su desaparición, lo cual no tendría perdón de parte de la generación vascongada que á tal contribuyera por su abandono.

Y en este punto se precisan la acción oficial y

conjuntamente la acción social y general. Muy preciso es que las Diputaciones y aun los Ayuntamientos importantes creen y patrocinen academias, cátedras, publicaciones, concursos y estímulos de todo orden; pero nada de esto será efectivo para la vida de la lengua si no entra en el ánimo de todos los vascongados el honrar á la raza y honrarse á sí mismos con la difusión y adopción general de la lengua en las familias, en las conversaciones y hasta en reuniones ó Ateneos, y en cuanto sea posible de la vida pública.

Desgraciadamente se la ha menospreciado por las clases más acomodadas y cultas y ha quedado vinculada entre los caseros del campo y la gente de los pequeños pueblos, hablándose muy escasamente por otras personas, y muy especialmente en Bilbao y en Vitoria, donde apenas se oye ya.

Cataluña se encontraba hace quince ó veinte años en situación análoga con respecto á la suya; pero, llegando á penetrarse todo el país de la capital importancia que tenía el cultivarla, desarrollarla y hacerla popular y dominante en la región, merced al esfuerzo individual combinado con el apoyo de Corporaciones y entidades, hoy ha conseguido que no sólo en la totalidad de las relaciones privadas, sino en gran parte de las públicas, Corporaciones, Prensa, Literatura, Enseñanza, etc., se haya impuesto el catalán. En cuanto á las clases elevadas y cultas, no sólo la han adoptado, sino que hoy en Cataluña está mal mirado quien no emplee el catalán.

Por último, dudo que haya un solo catalán que ignore su lengua.

Es preciso, pues, acometer con verdadero cariño y buen deseo por todos y en la medida de las fuerzas de cada uno este empeño y hacer todo cuanto

nos sea posible para obtener análogo resultado, y sobre todo con los niños, campo el más fructífero para la enseñanza y para ganar terreno en nuevas generaciones.

Son dignos de elogio, pues, los esfuerzos que actualmente hacen algunas personas en ese sentido.

Un inteligente vascongado decía á este propósito que el vascuence debe abandonarse como arma de combate inútil y carcomida en la lucha para la existencia, y que para la defensa procede desechar la espingarda para coger el maüser.

Yo me permitiría recordar á mi ilustre amigo que con machetes y remingtons ha habido quien ha hecho frente al maüser y la melenita y que hoy día hay quien caza con halcón, que llega donde no llegan las modernas escopetas, y que en la lucha por la existencia, como en la lucha armada, el que más armas tiene y usa mejor táctica y es más valiente, es siempre el vencedor.

No estorba el vascuence para luchar en castellano; al contrario, el saberlo, es saber más.

* * *

También debemos recoger los elementos aislados y dispersos de las diversas manifestaciones de la cultura de nuestro país.

Crear Museos de antigüedades vascas, bien tenidos y ordenados, y si es posible, de lo escaso del arte vascongado antiguo y de lo más reciente, hacer Exposiciones anuales ó bienales en cada una de las capitales ó alternando entre ellas con modestia, pero con buen gusto, creando premios, recompensas y

subvenciones lo más numerosas posibles, para que llegue la ayuda á mayor número y crear alrededor de esos Museos, Academias de Artes plásticas, dando cuantas facilidades puedan darse para la asistencia.

Ayudar y sostener con mayor intensidad aún las Escuelas de Artes y Oficios y de Arte Industrial, las Academias musicales de enseñanza y crearse en los Ayuntamientos importantes premios anuales para las mejores construcciones urbanas y de campo, tanto bajo el punto de vista arquitectónico como del higiénico.

Fundar Ateneos y cursos populares de enseñanza superior para la difusión de la cultura en todos sus órdenes y órganos de publicación derivados de estos centros.

Robustecer las Asociaciones económicas de defensa de intereses y de estudios de ese orden, dándoles mayor intensidad que la actual, que es muy escasa por la apatía de los asociados, que todo lo más se contentan con pagar una cuota lo más reducida posible y no ocuparse jamás de la marcha de su Asociación, que queda vinculada en tres ó cuatro señores de buena voluntad, á los cuales incumbe todo el trabajo y toda responsabilidad, y que naturalmente, se cansan, por grande que sea su entusiasmo.

*
* *

Por último, crear un Centro jurídico para el estudio formal del derecho vascongado antiguo, político y civil de cuanto atañe á nuestra situación especial

y que acometa el estudio serio y detenido de la adaptación de nuestra sabia legislación antigua á la vida moderna.

Esta estudio bien ordenado y encauzado por personas de autoridad, ciencia y amantes del país, y que seguramente no faltan, lo estimo por mi parte de una necesidad capital.

Aterra la ignorancia general hoy del país en este punto y no sólo en el campo, donde se dan casos como el de aquel famoso alcalde que vino á la Diputación de Vizcaya á decir que «él entendía que el Fuero consistía en no pagar nada», sino que en las mismas poblaciones y capitales, y entre las personas más cultas, no se sabe nada de eso. Se habla de los Fueros por todos y es seguro que son contadísimos los vascongados que los han leído siquiera y cuanto menos comentado y estudiado, penetrando su verdadero sentido, y aún los que conocen los Fueros, ignoran en su mayor parte el derecho y la organización política vascongada que en algunos, como el de Vizcaya, apenas aparece en el texto del Fuero, casi todo él civil.

Esta labor precisa hacerla con carácter privado y científico primero, pues en las Diputaciones no es posible hacerlo por los Diputados, y en cuanto á sus letrados asesores, harto tienen que hacer con su labor diaria para poder ocuparse concienzudamente en este estudio.

Estamos hoy en un período crítico para el país, y es preciso irnos preparando, estudiando mucho y cambiando mucho las ideas, para conseguir el mayor acierto posible para lo porvenir.

Varias veces se me ha ocurrido la idea de lo que sucedería si de un día para otro, por una circunstancia imprevista, se convocasen en forma Juntas

generales y sin la preparación debida. Tengo la impresión de que aquello sería el caos, donde una lucha de pasiones y de intereses y una confusión espantosa en las ideas, haría estéril toda labor y nos pondría en ridículo, se trataría de imponer soluciones á gritos y á pedradas tal vez, procedimiento que ya hace tiempo y por la violencia de las pasiones, ha sustituído á la fría, sencilla y práctica discusión de los tiempos forales.

Es más, cuantas veces se ha hablado en Vizcaya de Juntas y Fueros, se ha tropezado en el país y en Madrid con la famosa cuestión de la representación proporcional en las mismas, y que aún está sin resolverse por los vizcaínos.

¿Cómo se quiere, pues, que las gentes de orden y de sereno sentido no vean con cierta alarma la vuelta á un régimen en que la base era el respeto mutuo, la cordura y la democracia, si los que empiezan hoy á hablar de este asunto, anteponen la intolerancia, el odio, las malas pasiones y la imposición brutal por la fuerza, juntas á una supina ignorancia?

No; lo primero que debe hacer todo vascongado que verdaderamente quiera á su país y ame su régimen democrático, libre, sano y secular de gobierno, es procurar ser culto, pues no basta ser rico para dominar y menos para tener razón, y no culto en el sentido de sabio, sino en el sentido de humano, de urbano, y sobre todo, de tolerante; pues para la intolerancia y la barbarie no se han hecho las instituciones ni los gobiernos libres, sino las bayonetas y el palo.

Debe pensar que el estudiar, el trabajar, ocupándose de las manifestaciones del espíritu, el emitir libremente sus ideas, el coadyuvar á obras sociales y políticas no son *chifladuras*, y que esos *chiflaos* son tan

precisos y necesarios en la vida, ó aún más que el que trabaja y hace mucho dinero en los negocios, único ser, por desgracia, que parece hoy digno de respeto y adoración de parte de muchos, especialmente en Bilbao.

Siendo cultos, nos entenderemos, y entendiéndonos, serán posibles las soluciones para la vida pública, que con el concurso de todos, serán seguramente las más convenientes para el bien común, y sólo así será posible un progreso firme, ordenado y bien cimentado.

Y vuelvo á señalar á Cataluña como modelo que imitar en ese sentido, en ese país dichoso, y merced á su solo y propio esfuerzo, hoy, desde el más modesto obrero al mayor capitalista son cultos y rinden el homenaje entusiasta debido á sus artistas y á sus hombres de ciencia, que son la vanguardia de su progreso; para nosotros todavía éstos son *chiflados;* ahí está la diferencia.

Por último, procede atender á la conservación y repoblación del arbolado en el país, que desgraciadamente en estos últimos años, va dando muestras de atraso é incultura al preocuparse poco de ese punto.

* * *

Y hechas estas indicaciones, por lo que procede conservar, vamos á repasar todos los demás factores y necesidades de la vida pública vascongada.

Tenemos por un lado los intereses materiales de todos, y por otro lado los intereses morales, y ligados con ambos por su estrecha relación, los intereses políticos.

Intereses materiales

Los intereses agrícolas no sólo interesan á la fuerte proporción de vascongados agricultores, sino á aquellos otros numerosos que por relaciones de propiedad y comercio con los labradores tienen interés directo también en su prosperidad.

De éstos nada nuevo cabe decir después de lo anteriormente expuesto; conservarles su situación y aun si cabe mejorarla con higiene é instrucción y producirles en lo demás las menores alteraciones posibles, esa es su aspiración respetable y legítima en cuanto á la vida material.

Dentro de una vida municipal autónoma, los Municipios rurales tienen medios de gobernarse como quieran y nada hay que decir aquí.

En cuanto á la intervención en la vida pública general del país, justo es que tengan una representación proporcionada á su importancia, y aun por tratarse de un factor social de orden altamente productor, de moralidad y trabajo, justo sería aún añadirles una garantía tal, que si bien asegure que no han de perturbar á los demás factores de trabajo, les tranquilice también por su parte de no ser arrollados por otros intereses y que han de ser legítimamente respetados.

En una palabra, precisa convencer al casero y al aldeano de que si bien no puede aspirar á gobernar á la mayoría del país, que no lo es y tiene mayor suma de intereses é individuos que los suyos, en cambio puede estar seguro de ser respetado en

su vida actual, y que ésta, con el progreso de todos, será en todo caso mejorada; primero, porque la difusión de la riqueza y el mayor consumo repercute en ventaja para él, y segundo, porque han de velar para mejorar su vida material y moral, por ser su deber, las Corporaciones.

Vienen á continuación y con importancia capital los demás intereses económicos, comerciales, industriales, navieros, pesqueros, ferroviarios y mineros, y como derivados, los oficios y artes industriales y las industrias domésticas.

Representan, ya lo hemos visto, la inmensa mayoría de la población y una mucho mayor proporción todavía de la riqueza, y son los que hoy absorben todo el interés y atención, pues es el campo de progreso y de producción escogido y con fruto por la mayoría para la actividad de trabajo.

Sería el mayor de los absurdos, no sólo el tratar de reorganizar la vida vascongada oponiéndose á ellos, sino que lo sería también el no prestarles todo el apoyo y elementos de desarrollo y de vida que reclaman y les son necesarios.

* * *

Los asuntos que fuera de la iniciativa privada y de la asociación particular precisan de este desarrollo, pueden dividirse en dos clases: los que tienen su resolución local ante Corporaciones, entidades y autoridades locales, y segundo, aquellos que tienen su resolución ó intervención en Madrid.

Procurar que el número de los primeros sea el más amplio y que el de los segundos sea el más

restringido posible, es la primera y mejor política económica que puede seguir el país.

Bien sé yo que habrá aún muchos que piensan que el recurso á Madrid es una garantía contra los atropellos locales que por pasión política, etc., pueden comprometer á veces grandes intereses.

Es un error, no hay nada más sano que la responsabilidad popular ejercitada en la propia casa; precisamente esos atropellos suelen tener por causa sanciones y apoyos extraños, y el «cacique» no tiene razón de vida sin el apoyo oficial extraño, lejano y superior; el día que se resuelvan en el país en última instancia los asuntos, se medirán mucho más las consecuencias y responsabilidades, y el imperio de la justicia se restablecerá forzosamente.

Y además de esta consideración, hay las de ganar tiempo y gastos, evitarse molestias y recomendaciones y poder atender personalmente sus asuntos.

Es altamente ridículo y de significativo contraste el que asuntos relativos, por ejemplo, á carreteras, que pueden ser de importancia y que incumben á las Diputaciones, se despachen en breves días, á veces de hecho en una visita facultativa, mientras que para el asunto más sencillo de tramitación en Madrid, un hilo telefónico ó eléctrico á tender, se emplee un año y cueste innumerables viajes, molestias y recomendaciones.

Pues los cientos y miles de casos de esa clase son otras tantas dificultades que perturban é imposibilitan, y cuando menos, dilatan la marcha de los negocios.

¿Qué dificultad puede haber para que nuestras Diputaciones entiendan en todo lo relativo á ferrocarriles, minas, saltos de aguas, obras públicas, etcétera, etc., que son todos intereses pura y exclusi-

vamente locales? ¿Lo que no se ve en parte alguna es la razón contraria, dígase lo que se diga, salvo la eterna manía del Estado de creernos á todos imbéciles y menores de edad y de tener monopolizada en sí toda previsión y toda sabiduría.

Repito que el trabajar en ese sentido es la mejor labor económica que puede hacerse.

Y á este propósito no puedo menos de contestar con todo el respeto debido á mi ilustre y respetable amigo D. Pablo de Alzola, cuyo discurso en el reciente «Certamen del trabajo» llega á mis manos hoy, y que, como todo lo suyo, leo con grande interés.

Dice en ese discurso el Sr. Alzola, parafraseando párrafos de otro libro reciente é interesantísimo también del Sr. Lazurtegui, y al enumerar con mucho acierto los puntos que debe abarcar la labor futura económica de Vizcaya: «Entiendo que convendría al interés del país vasco imitar á otras regiones que han sabido adquirir preponderancia en el Poder. Al efecto, una parte de las energías consumidas en ese linaje de propaganda (política) debiera dedicarse á sustituir las negociaciones estériles con afirmaciones creadoras y preparar un plantel de jóvenes dotados de sentido gubernamental, que con el transcurso del tiempo pudieran llegar á los Consejos de la Corona y á otros altos puestos.»

Conforme con lo del plantel de jóvenes que se dediquen, y luego insistiré en ello, muy especialmente á estudios económicos, que son los que hoy precisan para los hombres de gobierno; pero, ¿no le parece á mi ilustre amigo que mejor fuera utilizar las primicias de ese plantel en casa y en nuestras propias Corporaciones, que buena falta hacen, que fuera? Si más tarde de ahí salen quienes dominando la vida

local y la administración, pasan más arriba, como ocurre en Inglaterra, bien estará que sean Ministros del patrón de Chamberlain, que así salió de Birmingham, y de los demás Ministros ingleses; pero los políticos españoles improvisados, que pasan de salto á altos puestos en Madrid, no suelen ser los que más hacen por su país natal en su interés general, pues esas limosnas por inundaciones y esos asilos que en forma de puentes, puertos ó arsenales dan algunos políticos agradecidos á sus pueblos ó á sus amigos, eso no es la aspiración de Vizcaya.

En cuanto al sistema de penetración en Madrid, por tener hijos naturales del país en el Poder, disiento de su opinión, y le citaré dos ejemplos de mayor excepción.

Cataluña los ha tenido, y notables y de valer, y le han debido servir de poco á la región en general, cuando ha prescindido en absoluto de ellos y ha preferido el otro sistema de penetración, el de personalizarse y vigorizarse el país, para caer en masa en Madrid, y dígame cuándo Cataluña, ni en tiempos de Durán y Bas, ni de ningún Ministro catalán, ha tenido en Madrid la influencia que hoy tiene con sus cuarenta Diputados y todos sus Senadores, para obtener lo que le da la gana, y, sin embargo, hoy no hay un solo catalán en el Poder.

El otro ejemplo es Galicia; no hay región de España que tenga en Madrid un plantel mayor de personalidades notables: Presidentes, Ministros, Directores en todas las situaciones políticas, Magistrados, Abogados eminentes, literatos, absolutamente todo cuanto se requiere, lo dominan todo.

Sin embargo, ¿ha prosperado debidamente Galicia? No; consiguen los amigos de los políticos gallegos librarse de quintas, ganar pleitos, obtener decisiones

administrativas y contenciosas favorables, lo que se quiera. Pero esos amigos no son el país, y la prueba de que no lo es y no debe ser perfecto el sistema para él, es que también forma su Solidaridad, para acabar precisamente con la absorción de prebendas por los influyentes, y, en una palabra, con el caciquismo, que es el fruto natural de ese sistema.

Y no será la prosperidad de Andalucía la que destruya esa afirmación, después de tanto político ilustre como ha dado aquella tierra, con gloria para el lirismo nacional y poco provecho para ella.

En Vizcaya precisa otra cosa; no basta en nuestro país venir de Madrid con sanas intenciones para imponerlas. Los vizcaínos gustan de sus soluciones naturales propias y todo lo que necesitan es que en Madrid no se les estorbe para desarrollarlas.

Pocos vizcaínos habrán concebido ideas económicas más grandes para su época que Zamacola; pero por equivocarse de camino y no conocer á su país, fué de los fracasos más grandes de la historia de Vizcaya, y quedaron anulados y deshechos él y su obra.

* * *

Yo no entiendo tampoco que sea estéril ninguna lucha política ni de ningún orden de la vida activa; creo, por el contrario, que la lucha es la vida y que de ella sale la armonía final; esa estoica tranquilidad conservadora perpetua yo la tengo por mortal para los pueblos. Es la somnolencia y la rutina elevada al Poder; no, al contrario, lo que hace falta es que se luche más, que todos luchemos, que no se deje vincular la lucha activa entre media docena de

definidores que arrastran á masas inconscientes ó de apáticos y que, por el contrario, se sacuda la apatía general, pues el sueño y la muerte individual traen el sueño y la muerte colectiva.

Que cada cual con su conciencia, sus ideales y su actividad, trabaje, y trabaje mucho, en cuantas esferas de acción sea posible, y luche cortés y noblemente por convencer á todos y por producir para todos, y que cuando caiga en la lucha no desmaye y vuelva á levantarse.

Ese es el tipo de ciudadano de los pueblos vivos, conscientes y prósperos, y ese es el que yo desearía para el vizcaíno; hoy gran luchador para el trabajo, para conseguir riqueza, y gran apático para todo lo demás.

Y ya que á favor de esta larga digresión he llegado á exponer mi pensamiento en estas materias, sólo me resta añadir que, aun para los asuntos que forzosamente y aun dentro de la más amplia descentralización, y por ser de interés verdaderamente nacional ó ajenos al país vasco ó propios sólo de sus moradores, pero en otro territorio, sea precisa su resolución en Madrid, ningún terreno más firme que el de presentarlos tras una robusta personalidad del país.

*
* *

Yo no sé cómo hay todavía quien al hablar de intereses generales ni locales se fía de hombres políticos ó en influencias de gentes extrañas; está ya tan desacreditado el sistema, han sido tantos y tan

claros los desengaños de todos los días, que el creerlo aún es cerrar los ojos á la evidencia.

Y esto en lo que se refiere á los políticos es, no sólo enseñanza de hechos, sino consecuencia de la lógica más fundamental.

Depende de la naturaleza y modo de ser de los políticos. Y éstos son todos de igual patrón.

Faltos en su inmensa mayoría de ideas y de sentido de gobierno, y siendo una completa fantasía los programas de partido, viven y lo fían absolutamente todo á sus dos normas esenciales, que son: *tener opinión* en que fundar sus tanteos y decisiones y *evitarse conflictos* que acarreándoles impopularidad les prive del Poder.

He ahí todo el secreto de vida de un hombre público en España; de ahí el inmenso poder de la Prensa, factor de opinión esencial, y por eso político sin periódico manifiesto por él ú ocultamente adicto á su persona, es hombre al agua.

Pues bien, mientras una medida cualquiera sea popular y tenga *opinión* tras sí, el político irá derecho á ella, y si el negarla produce conflicto, la hará suya, aunque sea el mayor de los absurdos; pero, en cambio, así sea el interés privado ó público más justo y sagrado, si va contra la opinión ó no se presenta rodeado de ella y no da lugar su denegación á temor de conflicto, corre en tal caso noventa y nueve probabilidades contra una de que no se resuelva ó pase la vida perdurable para ver su resolución.

Por eso, á un país organizado y unido que sintetiza una aspiración concreta y la pide unánimemente con vigor y por conducto autorizado, á ese es al que no se resiste nada y todo lo obtiene; el Ministro que satisface una aspiración así, se ve satisfechísimo, y todo son mutuas felicidades y cordiales

satisfacciones, y todo lo más irresistible, todo lo que parecía imposible é indiscutible, se hace fácil y asequible.

Y recomiendo de nuevo otra mirada hacia Cataluña sobre el particular, donde nunca debemos aprender bastante los vascongados.

Y ahora, abogando por un sistema, el más descentralizado posible por las consideraciones económicas ya dichas, claro está que una garantía de buena marcha en la Administración, en cuanto á los intereses económicas se refiere, ha de ser el que á nuestras Corporaciones vayan personas que tengan esa clase de conocimientos, lo más sólidos y profundos posibles, unidos á los hombres de mejor sentido práctico.

Y aquí de los interesados.

Dentro del terreno de los negocios, hay hombres de todos los matices políticos; pero á todos les interesa por igual que, sean los unos ó los otros los que lleguen á ocupar los puestos públicos, sean personas competentes, ilustradas y capaces para la Administración y los intereses de todos; pues bien, puesto que ésta es una aspiración común, debe ser también común ó por lo menos conjunta la labor para lograrlo.

Ese plantel de jóvenes, pertrechado de estudios económicos, deben formarlo las clases mercantiles é industriales á su costa y bajo su dirección, creando Centros oficiales donde se estudien estadísticas de riqueza, producción y consumo del país y de los de relaciones actuales y posibles, Administración pública y Hacienda, sistemas de tributación y recaudación, administración municipal, servicios públicos municipalizados, reglas de policía, higiene, urbanización, etc., etc., conociendo, no sólo teorías

sobre esas materias, sino teniendo conocimientos de relación de la marcha mundial de esos ramos.

Poco importa que los jóvenes que salgan con aptitudes y dotes administrativas sean de uno ú otro color político, si luego resultan aptos para la vida pública y hacen una labor acertada.

Y si los partidos políticos son previsores en ese punto, deben, además, por su parte, hacer que sus jóvenes acometan esos mismos estudios y según las orientaciones económicas respectivas, y á los más salientes y dispuestos presentarlos para los puestos de lucha en las Corporaciones; pues, aparte de realizar así un bien general, harán más cuando sus Concejales y Diputados hagan labor fructífera en esos puestos por su partido, que con cuantas predicaciones, programas y promesas puedan hacer; no hay mejor propaganda ni nada acredita mejor un partido, que el demostrar que tiene hombres de gobierno que, por su capacidad y condiciones, se imponen en las Corporaciones y realizan labor útil para el país.

De cómo pueden formarse estos Centros de estudios económicos, puede estudiarse en Barcelona, donde los hay oficiales y sostenidos por Asociaciones patronales y económicas, y los hay también libres.

Por último, el exigir á los representantes en Cortes programa económico definido, y el exigirles su cumplimiento es también preciso, pues el abandono en este punto puede ser de fatales consecuencias en el país.

He ahí, á mi juicio, cuanto los intereses económicos deben hacer respecto á lo que atañe á la vida pública; lo demás es ya propio de la iniciativa privada y de la asociación para los negocios de que aquí no precisa extenderse; pero antes de terminar

sobre este particular, he de decir algo respecto á esta clase de asociación.

* * *

Parece, á primera vista, que en nuestro país domina el espíritu de asociación á la vista del sinnúmero de Sociedades Anónimas creadas para los negocios, especialmente en Bilbao, y, sin embargo, me atrevo á indicar que esto que parece evidente, á primera vista, está muy lejos de la realidad.

El verdadero espíritu de asociación consiste en la mutua ayuda de todos los asociados, y en todos los órdenes que puedan ser útiles á los fines de la asociación.

En Bilbao no se entienden así las cosas; se cree ser socio de una Sociedad y cumplir sus fines con comprar unas acciones, guardarlas, no ocuparse para nada del negocio y esperar sólo á que suban en el mercado para venderlas y realizar una ganancia; y en las Sociedades de otros fines que los mercantiles, con pagar una cuota y titularse socio, se cree haber cumplido también.

Se deja en manos de una ó dos personas, no sólo la gestión, sino todos los esfuerzos, y si las cosas van bien, se los deja continuar libremente, y si van mal, se les imputa toda responsabilidad.

No existe así solidaridad de intereses y de esfuerzos comunes, y es de enorme dificultad el realizar los fines sociales en esa forma.

Desde el cuidado del crédito y la propaganda indirecta, hasta la cooperación comercial y hasta la administrativa, todo eso es obligación de un socio ó

accionista celoso de sus propios intereses, y no basta orientarse á la ligera y censurar, pues la censura y el daño caen sobre el interesado; lo que precisa es ayudar, hacer, resolver y empujar con todos los medios de cada uno, para sacar adelante, ó el nogocio, ó los fines de la asociación.

Se murmura mucho y muy de ligero de todo, y luego de hecho el daño se contentan muchos con el cómodo procedimiento de no hacer nada con buen empeño y quedarse en su casa, por no tomarse las inherentes molestias. Pues bien; ese sistema es contraproducente, y así se pierden muchas iniciativas fecundas y muchas energías.

El que se asocia para algo debe poner, no sólo su dinero, sino su buena voluntad y su inteligencia, y si no es preferible no asociarse; no se me oculta que en este defecto hay algo de temperamento local que es difícil de vencer; pero como la primera condición para remediar un daño es conocerlo, creo oportuno indicarlo.

Y vamos á los intereses morales y políticos, tales y como hoy se manifiestan.

Intereses morales y políticos

El alcanzar la mayor suma de bienestar moral no es patrimonio de ningún partido, es el programa sintético de todos ellos; lo que difiere son los medios para obtener ese fin.

Dentro del orden general, político y social, hay dos tendencias principales marcadas, y esas mismas tendencias se manifiestan como de primera impor-

tancia en el país vascongado, según ya lo hemos visto.

Hay liberales y hay reaccionarios, y, en resumen, no hay otra cosa, pues todas las variantes y las gamas de cada una de esas dos familias tienen después puntos diversos de vista, pero son secundarios siempre; el problema más humano, el general de todo el mundo, el que se presenta á todo espíritu con claridad más definida, es el de la libertad ó la tiranía de las conciencias. Es inútil partir de otro punto ni de otra clasificación, y en Euskeria como en el mundo entero, ese será siempre el eterno campo de la lucha.

*
* *

Los partidos liberales en Vizcaya son: el socialista, el republicano y el liberal monárquico; y los reaccionarios son el carlista y el integrista. De los conservadores puede decirse que son liberales de nombre y reaccionarios de hecho, y de los nacionalistas, que son reaccionarios también en su inmensa mayoría.

De los partidos liberales, el socialista y el republicano son los más fuertes y organizados políticamente y los que luchan con más vigor por sus ideales; el liberal monárquico carece por hoy de masa, aun cuando tiene elementos de valía entre las clases directivas de la sociedad, y es de los tres el peor organizado políticamente y el que, por tanto, va perdiendo más terreno á ciencia cierta, lo cual no deja de ser lastimoso.

*
* *

El *partido socialista* tiene en Vizcaya, y en menos escala en Guipúzcoa, un terreno enteramente limitado mientras se encierre en los moldes actuales esencialmente obreros, por lo que antes he indicado: esto es, porque las reivindicaciones obreras no alcanzan al labrador vascongado, y tiene dos defectos capitales sobre los que debiera meditar, si, como es justo, dada su importancia y misión, debe de colaborar en la vida pública.

El primer defecto es el de pretender vivir en pugna con el sentimiento y la tradición local; pretende ser antivascongado, en el sentido genérico de la palabra: es de los que creen que el sistema foral es arcaico, sin pararse á examinar lo que es la esencia del sistema y sólo todo aquello que es de forma y por tanto reformable; fuera conveniente que sus elementos directores se detuviesen á estudiar seriamente ese punto, y es posible que el partido cambiase en esa materia de opinión.

A mi juicio, el mayor absurdo y el mayor daño que se han hecho á sí mismos los partidos liberales en el país, ha sido el dejarse arrebatar por los reaccionarios la bandera foral, cuando de derecho y por lógica natural corresponde á los liberales por todos conceptos.

El segundo defecto es de orden moral. En Vizcaya ha causado un profundo trastorno en las costumbres la reciente introducción de la navaja y de ciertas costumbres exóticas perniciosas que han hecho aumentar de una manera sensible la criminalidad.

Estos usos y costumbres los ha importado ciertamente el proletariado obrero extraño al país, pues el vascongado no ha usado nunca navaja y ha sido siempre bastante culto para respetar el principio

de autoridad por sí, sin necesidad de que ésta vaya acompañada de la fuerza. Vayan á verlo si no á nuestros pueblos y aldeas del interior, donde el Alcalde, con su junquillo como signo de autoridad, se la impone á todos los ciudadanos que colaboran á la obra de orden y de justicia, no porque sean gentes de superior educación individual, pues son caseros y labradores, ni porque no sean mozos fuertes y aguerridos, con fuerza disponible en sus puños para hacerse respetar por ese medio, sino porque hay una cultura colectiva y un mayor sentido social que en otras regiones y comarcas.

Ese es un hecho cierto y que no podrán desvirtuar en modo alguno, hagan lo que hagan y digan lo que digan, los que lo nieguen, y por tanto, mientras en ese punto no se note una variación, tendrán en contra suya el recelo y la antipatía del país en general. No es que se los tema; es que se hacen odiar.

A nadie mejor que á ellos mismos cuadra la enmienda y el demostrar en ese particular el buen deseo de llegar á educarse y ser gentes de orden, y nadie mejor que sus directores políticos, ya que ese proletariado obrero forma la masa del partido socialista, los que están en mejor situación de persuadir á sus compañeros de que ese es un daño y un argumento en contra para el logro de sus muchas y justas reivindicaciones.

Se puede pensar como se quiera, se pueden realizar todos los fines políticos y sociales que se quieran; pero lo que no se puede es trastornar la moral y las costumbres y tratar de imponer ideas á navajadas ni por la violencia.

Creo sentirlo con sinceridad y decirlo, por lo mismo que, como partido liberal y de progreso, me inspiran vivas simpatías, que ganaría mucho para sí

y para todos si demuestra que es un partido de orden y que tiene como empeño decidido y manifiesto el que entre las clases proletarias triunfe el imperio de la moral como finalidad de sus ideales.

De otro modo, dará la razón á los que propalen que, siendo un grave daño en vez de una solución social, conviene su exterminio, y serán un argumento vivo en favor de la reacción, que así irá siempre ganando terreno.

Hoy, que es un partido organizado y consciente, y que no es ya el conjunto heterogéneo y casi inconsciente que empezó á ser cuando nació en Vizcaya, puede hacerlo por sí mejor que todas las persecuciones gubernativas; si lo hacen, merecerán todas las simpatías del país.

El partido socialista bien dirigido, es, pues, hoy un factor de alto interés en la vida pública vascongada, especialmente en Vizcaya, y su concurso no sólo es conveniente, sino necesario.

Lo de dedicarse al estudio de las cuestiones económicas es para él también de sumo interés.

Es curioso ver cómo para el desconocimiento de estas cuestiones se producen á veces confusiones y conflictos que no tienen razón de ser.

Cuando con ocasión del último concierto económico pidió el país la reintegración foral, los socialistas bilbaínos fueron los únicos que, no sabiendo lo que era eso, fueron hasta Madrid en son de protesta, pidiendo como réplica *la autonomía municipal*, y aparte de las buenas palabras de rúbrica que en Madrid oyeron, según siempre es allí costumbre, pudieron convencerse de que se habían equivocado lamentablemente y que las gentes se sonreían de su petición.

Ignoraban que el sistema foral supone la auto-

nomía municipal más amplia que ha soñado jamás socialista alguno y que la tiranía de que se quejan ahora de parte de la Diputación, es precisamente por carencia de régimen foral.

Ignoraban, además, que la apelación suprema en ese sistema es, en vez de un Ministro, un organismo popular ó Junta donde el mismo Ayuntamiento que apela tiene voz y voto, y por tanto, de infinitas más garantías para las aspiraciones populares.

Cuando se quejan de los impuestos de consumos y de otros que atañen á las clases proletarias, ignoran que lo foral ha sido siempre beneficiar en lo posible á esas clases, y que el mismo impuesto de consumos creado en tiempos forales en el país, era entonces suntuario, y no contra los artículos de primera necesidad del pueblo; y que de haber seguido el sistema foral, en vez de conservarlo y empeorarlo, Ayuntamientos y Diputación hoy lo habrían suprimido y estaríamos seguramente hace tiempo en eso que es su ideal y el terror de la plutocracia: en la tributación directa y proporcional á la riqueza, separando á ésta debidamente de la producción.

Ignoran hoy todavía que el camino más rápido para ir á ella es el de obtener ese sistema libre y democrático de gobierno y administración del país por sí mismo, pues si esperan á su implatación en España entera y á que haya para ello un verdadero catastro de la riqueza de la Nación, ya pueden esperar sentados.

* * *

El *partido republicano*, á pesar de haberse debilitado mucho con el crecimiento del socialista, es también un partido fuerte; ha sido de lo mejor organizado en Bilbao para la lucha política; en el resto de Vizcaya no tiene adeptos casi; en cuanto á Guipúzcoa, sólo en las capitales y villas industriales existe.

Tiene entre sus partidarios importantes elementos directivos y las clases pudientes de la sociedad y ha trabajado mucho, y hay que agradecérselo, por el triunfo de las ideas liberales.

Debiera tener más puntos de contacto que los que tiene con sus afines de izquierda y derecha, ó sean socialistas y liberales monárquicos, pues sólo de esa unión es posible garantías de éxito enfrente del formidable empuje de la reacción. Es más vascongado que el socialista, y entre sus partidarios los hay fervientes autonomistas y amantes del régimen foral; pero la masa del partido, especialmente en Vizcaya, por desconocer este asunto en sus verdaderos términos, ve con recelo que quienes más gritan en favor de los Fueros son los reaccionarios, y esto le retrae, sin reparar que su retraimiento es un grave daño para el país y para el Gobierno democrático y que abandonan lo que de hecho les pertenece en beneficio de sus mismos enemigos.

Como orientaciones económicas no las tiene propias; pero, siendo demócrata, las suyas son más afines á las socialistas, y en este punto pueden repetirse aquí las mismas observaciones antes dichas respecto al sistema foral, la autonomía municipal y la tributación.

* * *

El *partido liberal* monárquico ha decaído visiblemente por apatía y negligencia inexcusable de sus directores; fué el directivo en Bilbao, y hoy, ni tiene organización política, ni jefe, ni masa, ni programa, y de entre sus elementos más valiosos, los unos han pasado á ser conservadores estos últimos años, y tras Víctor Chávarri, los otros, sin nombre ni calificación definida, han ido á engrosar las filas de la reacción bajo el comodín de católicos, como si no se pudiese ser católico y antirreaccionario, y perdida ya su independencia y voluntad, están á las órdenes más ó menos directas de Loyola.

Son pocos los hombres pertenecientes hoy á este partido que toman parte activa en la lucha política, y es lástima, pues entre ellos está, y preciso es decirlo, mucho de lo más sano y valioso de la sociedad bilbaína; su retirada de la vida pública y social y su falta de colaboración en Corporaciones y Asociaciones públicas, ha acusado un sensible retroceso en Bilbao en ese orden, y ha dado lugar más que ningún otro motivo, al triunfo y dominio de la reacción.

Siendo un partido de orden y progreso, su apatía é inacción han traído graves daños al país.

Procede, pues, su pronta reorganización, pues hace gran falta como extrema derecha de una firme agrupación liberal y con los dos partidos anteriores.

Aún en el resto de España, el partido liberal es hoy defensor de la descentralización y de la autonomía, cuanto más no deben serlo los liberales vascongados, y á ellos alcanza, y con más fuerza aún, por tratarse de clases más educadas, cuanto se ha dicho respecto al particular para sus afines el republicano y el socialista.

Recientemente hay *liberales demócratas* en Bilbao,

y que, como en Madrid, por tener algún punto de diferenciación con los liberales, son ó aparentan ser centralistas; poca vida tiene en este país un partido que predique el centralismo, que pugna, no sólo con el progreso de los tiempos, sino con la tradición, aficiones y sentimientos del país, y además deberán convencerse que aquí se sabe que precisamente de donde ha venido la reacción y obtiene su mayor amparo es de Madrid; harán, pues, mejor en unir sus esfuerzos al de los demás liberales, empleando los medios más adecuados para vencerla, y eso sólo se consigue saneando la vida local con el esfuerzo de todos y por el camino de la descentralización y de la más amplia autonomía.

* * *

Los *conservadores* de Bilbao son escasos en número y lo mismo sucede en San Sebastián, y tal vez sean menos en Alava; son personas de calidad y posición y proceden de los campos más diversos, del liberal, de la Euskalerria y hasta del campo republicano.

Será difícil que organicen nunca un partido con masa y con arraigo en la opinión; es un partido que por su historia es antipático al país, por haber sido siempre enemigo acérrimo de la causa foral y de la autonomía, y por haber alentado y hecho vivir á los carlistas y reaccionarios, que sin su ayuda hace tiempo debieron perder aquí su ascendiente, y es vano que se le presente en cuanto á su dirección en Madrid como una solución de orden y económica; el partido no tiene tales soluciones; como de orden, el

sistema de ir tirando y hacer que hacemos, pues es tan populachero como los demás, y en cuanto al apoyo que ha prestado en ciertas ocasiones á las ideas proteccionistas, ha ido buscando *opinión*, nunca por convicción, pues no la tienen sus prohombres en Madrid; en cuanto á la protección á la industria y á su buen sentido económico y á su flamante plan tributario, ahí está el aumento brutal de la contribución como única compensación á la desgravación de los vinos, que demuestra lo que debe esperarse de él en ese punto.

Los conservadores vascongados que no lo sean por personal afecto á su Jefe, se convencerán de que esa política centralista, reaccionaria, afín á la carlista y con la máscara nada más, pero sin orientación ni sentido económico firme favorable á la producción, no es solución para este país, que no ve en ella ninguna clase de garantías. En cambio, las salientes y valiosas personalidades que hoy lo componen en Bilbao y San Sebastián, harían un bien inmenso al país sumándose á una política francamente liberal y vascongada.

Lo que para todos los partidos de la familia liberal puede decirse, por último, es que cometen un verdadero suicidio para sí, y hacen mucho daño al país con no vivir más estrechamente unidos entre ellos.

Parece elemental que, para oponerse á las fuerzas siempre unidas de la reacción, debieran formar una organización general robusta en la que, sin perder cada uno sus aspiraciones é ideales propios, se ayuden noblemente en aquello que les es común.

Para ello no hace falta más que un poco de desinterés y ceder en la altanería de personalismos, que es casi siempre la ruina de las ideas y de los partidos.

Aparte de dominar así más fácilmente á la reacción, se pondrían en condiciones de servir mejor al país para su progreso, ya que la inteligencia para todos los fines se hace mejor siempre entre grandes y robustas agrupaciones que entre una multitud de pequeñas, donde asoman siempre todas las ambiciones menudas y los personalismos.

Los carlistas

A pesar del apoyo constante que han recibido de las situaciones conservadoras, este partido decrece visiblemente; después de la merma del integrismo que fué muy importante para él, ha tenido otra no menos sensible con el nacionalismo que se ha apoderado de su mejor juventud, y aun cuando con fiestas, actos y exteriorizaciones trata en estos últimos tiempos de demostrar lo contrario, el hecho es evidente é innegable.

En el nuevo bloque católico, de que es preponderante, encuentra ahora su vida, y es el que más partido saca de esa unión, á pesar de ser el menos religioso del bloque, aunque lo aparenten por conveniencia, ya que por cima del país y de la religión misma, han demostrado que para ellos está *Don Carlos*: lo que sí son más que religiosos, es intolerantes, que es el nervio de la reacción.

En cuanto á ser fueristas ni regionalistas, tampoco lo son ni pueden serlo, ya que son absolutistas y por ende centralistas acérrimos, y aun cuando sus prohombres modernos nos hablan de democracia antigua, de las Cortes de Castilla y Aragón

y de otras lindezas históricas, demuestran en todo su modo de ser que para ellos la suprema razón de gobierno son el fusil y el palo, y que la libertad, en cualquiera de sus formas políticas y sociales, es contraria á la esencia de su dogma.

Tampoco son conocidas sus soluciones económicas, pues hasta ahora sus prohombres han presentado en sus programas, más que determinaciones concretas, lirismos oratorios llenos de síntesis históricas, campo en el que cabe hacerlas de todos colores y gustos; pero que satisfacen poco como soluciones presentes de gobierno. Y aun cuando dice abominar de la oratoria abusiva de los demás partidos, es el que hace más derroche de elocuencia, siguiendo su juventud ese camino brillante, pero poco práctico y convincente para el país.

Por ser centralistas de corazón, son los que han prestado más apoyo y vivido en mejor inteligencia con los partidos enemigos de nuestra autonomía y régimen foral, especialmente con los conservadores, y desde 1876 acá, han sido éstos su más firme apoyo.

Tampoco convencen en ese punto sus afinidades con la solidaridad en Cataluña, pues son impuestas por las circunstancias ó aceptadas por fuerza; pero allí harán como aquí, y si no, al tiempo; explotarán los sentimientos populares mientras les dé eso un beneficio propio y serán los absolutistas-centralistas é intolerantes de siempre, y sobre todo, idólatras de Don Carlos por encima de los intereses vascongados, catalanes y españoles, aun cuando tanto alardean también de patriotas.

Por tanto, el concurso del partido carlista en la obra política y económica vascongada será siempre muy difícil y causará trastornos; necesitan demostrar con hechos y de una manera efectiva su sinceridad

y buen deseo, para que después de lo ocurrido no se les mire con gran recelo por todo el país y para que no supongamos todos siempre que ante *Don Carlos* desaparece para ellos todo compromiso y todo interés.

El partido integrista

En él se pueden incluir, no sólo á sus partidarios oficiales, sino á aquellos que, llamándose neutros, incoloros ó independientes, aceptan como autoridad política suprema la nominal del Sr. Obispo de la Diócesis y la efectiva de la Compañía de Jesús.

Es numeroso en todo el país y ha hecho declaraciones regionalistas y vascongadas, pretendiendo ser muy fuerista, pero estando su credo político en contradicción con la sana tradición de gobierno vascongado, que admite políticamente sola la soberanía popular, sin mezclarla en sus funciones civiles con las eclesiásticas; no es lógico en ese punto.

Como explicación de su crecimiento en Euskeria, no encuentro nada más claro y satisfactorio que lo que sobre el particular dice D. Francisco Goitia en estudio aún reciente:

«Falto el país desde la pérdida de los Fueros, dice, de lo que por tradición y convicción representaba para él el mayor principio de autoridad, y siendo siempre amante y respetuoso de ese principio, la única autoridad tradicional que á su lado ha quedado en pie, especialmente en la aldea y en el campo, es la del cura, y por sentimiento natural y como consecuencia se ha agrupado en torno de ella.»

Observacion muy acertada y digna de su inteligente autor. Además, y antes del nacionalismo, tenía este partido para los vascongados puros el mérito negativo de no ser ninguno de los turnantes en el Poder, y por lo tanto, no había sancionado por lo menos desde él la destrucción de los Fueros, y esto fué causa de atraerse partidarios. Después, el nacionalismo le ha restado muchos elementos, algunos de los cuales se han definido claramente en el nuevo partido y otros sólo simpatizan y le prestan su concurso en forma que ellos mismos no saben hoy si son más nacionalistas que íntegros ó viceversa.

Teniendo como interés supremo declarado el de la Religión, aunque en verdadera realidad es el del clero, es un partido de clase aunque importante y numerosa, algo así como sería un partido militarista; y aun cuando dice que las formas políticas de gobierno para él son accidentales, en realidad no es así, ya que en nuestro país es francamente antidinástico y anticonstitucional.

En ese sentido, pues, el interés del país es secundario para él, ante el interés de clase, y en la práctica así lo demuestran sus partidarios.

Tampoco le preocupan sino muy secundariamente las cuestiones económicas.

En lo que verdaderamente daña al país es con la intolerancia, no admitiendo más católicos que los afiliados á su credo político y excomulgando á quien lee otra Prensa que la propia; pues obrando así para fines humanos de poder y ambición de mando, ha causado con esta mezcla directa de la Religión y la Política una gran perturbación en las conciencias de las gentes buenas y sencillas del país. Es por ello, pues, grave mal bajo la apariencia de un bien, y mientras no deponga esa intolerancia será una de

las mayores dificultades para resolver el problema político vascongado.

* * *

Y queda ya el partido *nacionalista ó bizkaitarra* por analizar, partido muy importante por todos conceptos y que merece una atención detenida.

Así se la hemos dado al hablar de su nacimiento y formación, y aquí, como factor político del presente, lo hemos de analizar con la mayor sinceridad, buena fe y deseo.

Y á quien haya seguido todo este árido esbozo y á quien lea después, ha de chocarle que haga constar aquí mi creencia de que este partido puede ser una esperanza para el país y tal vez, si en su marcha preside el acierto, llegue un día en que pueda prestarle muchos servicios. Fundo mi creencia, no precisamente en sus ideales y en sus aspiraciones de hoy, sino en sus posibles evoluciones de mañana y en ser el partido que ha llevado á sí más parte de la juventud activa y enérgica de Euskeria, y que, por tanto, tiene más energías latentes que, bien dirigidas, pueden llegar á ser decisivas para el país.

Merced á una activa campaña de propaganda, no sólo tiene en las tres provincias numerosos y entusiastas adeptos, sino que tiene ya una base de organización general.

Es, pues, un partido numeroso, nutrido y organizado; pero aún es un partido sin soluciones concretas para la vida real y sin programa claramente definido.

No tiene soluciones concretas en el orden político,

porque trata de retrotraer el estado político del país al de principios del siglo XIX, lo cual en el orden general no tiene el menor sentido, y precisa ante todo aclarar si eso quiere decir volver á recobrar la personalidad vascongada y su propio gobierno local, lo cual es una noble, legítima y razonable aspiración, ó si eso ha de ser precisa y absolutamente en la forma y con las leyes, usos y costumbres de hace un siglo ó formando algo en relación con el resto de España en forma nueva, lo cual, á mi juicio, es un absurdo.

Necesita, pues, definir de una manera clara la forma concreta en que dentro de todas las relaciones de la vida política debe el país vascongado entenderse con el resto de la Nación española primero, y cuál ha de ser después la organización interior que á su juicio es más conveniente para realizar los fines locales, pues actualmente, en contestación á eso sólo se opone la vaga, aunque cómoda, enunciación de su lema «Lagi-zarra», que nada dice de real para quien pide soluciones de gobierno aplicables á nuestros días y á las necesidades de la vida moderna y que no pudieron nunca prever las *leyes viejas.*

En el orden económico y ligadas con las aspiraciones políticas, precisa también que definan sus soluciones que son hasta ahora absolutamente desconocidas. Hoy no es posible la existencia de un partido sin esta clase de soluciones y menos en un país como el nuestro que en plena actividad y trabajo y en pleno desarrollo económico, tiene sus miras puestas á todas horas en ese orden de ideas.

Para cumplir esos fines, procede, á mi juicio, que toda esa pléyade numerosa de jóvenes estudie con atención estos problemas, teniendo ante todo por

mira el trabajar por el bien del país, aun cuando esta sea labor árida y oscura y no conduzca á triunfos personales, que todo vascongado bien puro debe rehuir, ya que ese es signo legendario de raza, el trabajar, no por la gloria en la vida pública, sino exclusivamente por amor al país. Pueden recordar los jóvenes vascongados de hoy que de toda nuestra sabia legislación antigua, gloria de un pueblo, no queda al presente un nombre; nuestros padres, después de colaborar con celo é inteligencia por el bien público y llenos del general aprecio y estima, se retiraban modestamente á sus casas y hogares, sin recabar la menor gloria personal y con la sola y pura satisfacción del deber cumplido; así sabían legar toda gloria y todo mérito al común de la raza.

Ese, pues, debe ser el ejemplo á seguir por todo buen vascongado que se estime; trabajar y trabajar mucho y útil, pero rehuir la gloria y la vanidad, estériles para el pueblo y casi siempre perjudiciales al que las persigue, y quien así no lo hace, no quiera llamarse vascongado.

Los estudios políticos y los económicos, la discusión razonada y la controversia cortés, podrán formar hombres aptos y soluciones de gobierno posibles, y entonces habrá partido y podrá éste aspirar á atraerse á sí á las clases directivas de la sociedad, que son siempre necesarias y que nunca irán en otra forma, ó sea mientras no se presenten soluciones concretas, categóricas, de orden y de gobierno, para los graves problemas de vida pendientes en el país vascongado.

En vez de crear y cultivar oradores, como hoy hacen los carlistas, deben crear y cultivar hombres de estudio, que son los que á la larga, con mayor conocimiento, mayor serenidad y juicio, llegan á

más altos fines y los que forzosamente imponen sus soluciones.

Nociones generales de economía moderna, de sistemas tributarios y de Hacienda general y municipal en los países más adelantados; formación clara de los conceptos de producción y de riqueza y problemas anejos á ellas, en relación con la vida social moderna y las tendencias democráticas universales; estadísticas minuciosas de todo orden del país vascongado, de España y del extranjero; derecho político moderno y organización general de los países principales: todo eso, unido á un conocimiento profundo, bien exacto, de la legislación, usos y costumbres vascongados de tiempos antiguos y modernos. Y por cima de todo, un acendrado amor al país es lo que hace falta como indispensable á todo partido que quiera hoy imponer soluciones en Euskería con garantías de existencia y duración; el resto no será útil, y la propaganda de utopias sin soluciones será un grave daño, una causa de perturbación y de atraso para el país.

Tiene, pues, el partido nacionalista hoy una gravísima responsabilidad sobre sí, pues después de la agitación que ha producido en sus numerosos adeptos por una activa propaganda, no cabe ya continuar dentro del vacío lirismo y de la utopia confusa por programa; el desengaño que sufrirán sus afiliados al ver en breve lo vacío de sus orientaciones actuales, basadas en un ardiente sentimiento no bien definido, pero no en sólidas bases de verdadero gobierno, sería una herida mortal para el país, cuyo escepticismo después sería causa de general abatimiento.

Los momentos actuales son, pues, para él decisivos si quiere recabar en la vida pública la impor-

tancia á que su número le da derecho, y á mi modesto juicio, sólo en el estudio serio y en la difusión de conocimientos está su solución.

Por último, no he de pasar en silencio, pues es capital también, que tampoco podrá vivir si no logra deshacerse del tinte fuertemente reaccionario que hoy tiene.

Una cosa es el respeto á la Religión y otra cosa es el dominio absoluto de un país por el clero. Lo uno es eminentemente vascongado; lo otro es altamente antivascongado y daño importado recientemente en nuestro país de fuera de él.

Ligarse y supeditarse á las órdenes de fuera en lo político es el mayor de los absurdos para un partido que pretenda recabar para el país la libertad política y el gobierno por el país mismo, y es una enorme falta de lógica tratar de desligarse descentralizándose de Madrid para someterse á Roma.

Si los iniciadores del partido han podido creer que eso prestaba fuerza á su causa, pronto se convencerán sus directores actuales de que esa fuerza sólo les servirá de apoyo en cuanto el partido ayude á sus fines, pues en cuanto les sean indiferentes ó contrarios, la verán separarse y tenerla enfrente como enemiga.

Y merece la pena de que ya hoy mediten adonde van á parar y adonde llevan el país por esos derroteros y con grave daño para la existencia del mismo partido.

***

La Prensa en el país vascongado merece también preferente atención.

Hay en Bilbao uno ó dos boletines financieros, y en cuanto á literarios ó científicos, sensible es decirlo, la capital de Vizcaya, con sus 103.000 habitantes, no sólo no tiene ninguno, sino lo que es peor, no siente la menor necesidad de tenerlos; sus periódicos todos son, pues, políticos.

Modestos semanarios los de los partidos socialista y nacionalista, y más importantes los de los demás partidos.

En general, los periódicos reaccionarios, revistas y boletines, están más potentes que los genuinamente liberales, y esto responde bien al estado actual de los partidos. Los primeros abusan, desgraciadamente, del lenguaje propio de la intolerancia, personalizan y apasionan las cuestiones en términos de escasa cultura, y sin duda abusan de la presión en las conciencias para su propaganda comercial.

Los diarios liberales, en general, mejor llevados y menos apasionados, son más cultos y personalizan menos, tratando, tanto las cuestiones generales y las locales, con más altura de miras; no responden éstos, sin embargo, á la importancia que en Bilbao tienen los elementos liberales, y es lástima que éstos no pongan más de su parte para mejorar su importancia, pues hoy una Prensa fuerte es condición precisa para la lucha política.

Hay, además, un diario de mucha importancia en Bilbao, el decano de los diarios locales, y que no está afiliado á ningún partido político, *El Noticiero Bilbaíno*. Por sus antecedentes debiera ser liberal y por su lema se titula defensor de los intereses vascongados. Mucho bien pudiera hacer al país si hiciese política francamente liberal, y si en lo que atañe al país vascongado tuviese también mayor decisión, pues tan poderoso órgano de opinión podría

influir notablemente en el desarrollo de las ideas políticas y económicas dentro del complejo problema vascongado, y estimamos que haría un gran bien si en vez de limitarse á un modesto artículo recordativo el 21 de Julio de cada año y á unos cuantos retazos anuales sobre fueros y autonomía, pero con escaso vigor ni decisión, acometiese á diario, con altura y empeño, una campaña de sana difusión de ideas, conocimientos y juicios sobre el problema de vital interés para el país. Dada su importancia y altura, no le sería difícil reunir los elementos necesarios para ello, y merecería la gratitud de todos si así lo hiciese.

En Guipúzcoa hay un periódico altamente reaccionario, propiedad en parte del Sr. Obispo de la Diócesis, que está mejor llevado que sus congéneres de Bilbao, pero, en general, adolece de sus defectos.

Otro, que es órgano del integrismo, más modesto y que demuestra un celo más efectivo por las cuestiones vascongadas, aun cuando en segundo término y después de las religioso-políticas; y, por último, ha muerto hace poco un diario carlista, modelo, mientras vivió, de virulencia, intolerancia y plantel de pasiones y rencores personales

Liberales, después de *La Región Vasca*, no queda sino el decano de los periódicos donostiarras, *La Voz de Guipúzcoa*, periódico que en tiempo de Jamar fué eminentemente vascongado y republicano; hoy esto último lo es sólo de nombre, y de hecho palaciego y monárquico, y en cuanto á vascongado, lo es sólo temporal y tibiamente, y defiende la política centralista con visos de personal.

Es una verdadera pena que tan poderoso elemento de opinión liberal se vaya hoy divorciando de los sentimientos populares de la provincia y sólo en pá-

lidos destellos, que á veces le da la colaboración de algunos buenos vascongados y liberales que no tienen otro órgano de expresión, se sostiene el recuerdo de su utilísimo pasado liberal, demócrata y patriótico.

Nacionalista, hay uno reciente del mismo corte y patrón de sus congéneres de Bilbao.

En Alava hay, por último, un periódico liberal y dos reaccionarios que, fuera de su información, tampoco difieren mucho de sus colegas de Bilbao, aunque cabe reconocer que en cuanto á lenguaje y mesura demuestran mayor cultura que aquéllos.

CAPÍTULO III

Resumen y conclusiones

Llena de deficiencias ciertamente y de apreciaciones personales inevitables, hemos procurado trazar la síntesis de la evolución del país en los últimos treinta años y el bosquejo actual de todos los factores de la vida pública vascongada.

Si no es perfecto, es, en cambio, hecho con la mejor voluntad y sinceridad, y lo que pueda tener de apasionado, será por lo imposible de desligar en esta clase de juicios los propios sentimientos y que en este caso son el cariño al país nativo y á las ideas democráticas, liberales y de progreso económico.

Bastaría como fin conseguido que siquiera hubiese en todo este trabajo algo de útil, por poco que fuese, para el bien de Euskeria y su progreso, y que otros sepan desarrollar en forma práctica esa ligera ordenación de trazos.

Y aquí terminaría si no fuera porque parece inevitable que, teniendo ya á la vista y desmenuzados todos esos elementos de vida, se llegue á conclusiones que, buenas ó malas, tendrán siquiera la ventaja de demostrar que pueden encontrarse y relevar del escepticismo á muchos que al ver hoy la lucha apa-

sionada y bastante estéril de las fuerzas vivas del país y la confusión de ideas reinante, pretenden que no hay solución viable. Servirá también para revisar la armonía posible que puede existir entre muchas tendencias, que hoy parecen irreconciliables.

En primer término, debe decirse que precisamente la mayor garantía de vida del país vascongado es esa misma lucha apasionada y violenta, puesto que la lucha es la vida, y de donde brotan los hombres, las ideas y las soluciones, y que pretender una uniformidad de pensar, ni hoy ni nunca en un país, es una quimera fuera de la realidad; la lucha es, pues, conveniente y mil veces preferible para el progreso á la aparente paz de la indiferencia y de la atonía de los pueblos muertos.

Conviene también sentar el respeto á todas las ideas que sean sinceramente profesadas, y que lo único que no es digno de respeto es el encubrir designios y el jugar con los sentimientos populares para realizar fines particulares y de clase, ó contrarios al bien público.

Y por último, que la cortesía y la afabilidad en el trato de los conciudadanos de las más opuestas ideas políticas, no sólo es conveniente, sino necesaria en todo país culto para realizar en común los fines de la vida pública.

Me atrevería, pues, á iniciar la posibilidad de encontrar soluciones si empezásemos en el país por ser:

1.° Más afectos cada uno á sus respectivos ideales y deseosos de realizar á todas horas todos los actos de cuidadanía precisos, para que sea siempre verdaderamente conocida y definida la voluntad popular.

2.° Más tolerantes unos con otros, reconociendo de hecho y prácticamente el derecho de todos los par-

tidos y de todas las ideas á ser respetados y á que sus doctrinas y soluciones se examinen con sereno juicio y la menor pasión posible.

3.° Más corteses y deferentes personalmente en la lucha diaria, defendiendo y atacando las ideas, pero dejando á salvo las personas.

En estas condiciones, seguramente, habíamos de entendernos pronto para subvenir á la primordial necesidad del país, que es, á nuestro juicio y reasumiendo todo lo expuesto, en concreto, lo siguiente:

Necesitamos los vascongados de hoy colocarnos de un paso decisivo en el lugar del que treinta años de inacción política y administrativa nos han separado, distanciándonos del momento europeo presente é inutilizándonos para el porvenir; y necesitamos para que este paso ó reforma sea eficaz y estable, armonizar las necesidades presentes del país y de la vida moderna con lo que es objeto de veneración de parte de todos, ó sea nuestras sanas instituciones antiguas y nuestro sistema propio de gobierno.

Veamos cuál sería la forma de realizar esto, y lo que á cada uno incumbe.

Y aquí he de hacer una observación, y es que, aunque estoy seguro de atraerme la impopularidad, no he de detenerme por ello, cuando de decir sincera y lealmente la verdad de mi pensamiento se trata, pues creo que esa es la única manera de servir lealmente á mi país.

Así, pues, á trueque de ser motejado de vascongado hereje, declaro que creo en conciencia que la letra de nuestros Fueros es hoy inaceptable para Euskeria.

Precisa, pues, antes de tenerlos, reformarlos; pues

de otro modo, ese será un argumento eterno para que no los obtengamos jamás.

*
* *

Creo, además, que para reformarlos será otro obstáculo muy grave el sistema foral de representación en Juntas de Vizcaya, en que un Bilbao de hoy, con sus 103.000 habitantes, tendría igual representación que Bermeo con 9.000, y que empeñarse en eso, es querer empeñarse en no tener nunca ni Juntas ni Fueros, ni para Vizcaya, ni para las dos hermanas Guipúzcoa y Alava, que hace tiempo sufren pacientemente esa eterna dificultad de Vizcaya, siempre sin resolver en daño de todos.

Ahora bien, estimo que siendo el fundamento de la vida vascongada la democracia y la soberanía popular vinculadas en las Juntas generales, es absolutamente preciso para que una reforma foral tenga eficacia, que ésta sea hecha en Junta, y por tanto, toda la dificultad primera estriba en cómo reunir esa Junta en Vizcaya y con caracteres de validez y verdadera soberanía popular indiscutible.

¿Es esto de una dificultad insuperable?

Yo estimo que es difícil, pero no imposible.

*
* *

Hay un organismo que es la Diputación, á quien por todos conceptos compete el buscar esa solución que debe estudiar detenidamente y sin precipitacio-

nes, primero por sí misma, segundo en consultas á los Ayuntamientos, después en consultas á los partidos políticos, luego á las clases directivas y personalidades salientes del país, y volviendo con todos estos datos de la voluntad popular á nuevo estudio, sintetizarlo en una forma que en definitiva aún debiera para ser sancionada someterse á un plebiscito.

Una vez conocida la voluntad popular en esa cuestión previa de representación y con completa claridad, la Junta que se reuniese con arreglo á ella tendría toda la sanción y eficacia que pueda tener la manifestación más solemne de un pueblo.

*
* *

Y si á eso se llegara, el resto ya no era difícil; no habría más que repetir lo que se ha hecho para otras reformas forales y que todos conocen, nombramiento de delegados y asesores, á los que se fija un plazo para que, oyendo á todos y estudiando, redacten un proyecto y sanción de este proyecto, ó por otra Junta ó por delegados nombrados al efecto por ella.

Y hecha la reforma, entonces es lógico pedirla y con eficacia.

Y si todo el país la quiere de veras, la tendrá seguramente por los medios legales, pues la voluntad, la lógica y la perseverancia son armas con las que el éxito es siempre seguro.

¡Qué lástima de tiempo perdido en años anteriores y el no hallarnos hoy preparados debidamente á esa pretensión en las Cortes, donde por iniciativa

de Cataluña se plantea el problema de la vida local en la Ley de Administración, y en que, en vez de actores, vamos á ser tristes espectadores, y probablemente iremos vergonzantes con nuestro eterno inciso en forma de enmienda de que «en las Provincias Vascongadas no rijan los efectos de esa Ley en cuanto se oponga á... *nuestra situación especial*»!

Y tan especial; como que nadie sabe cuál es nuestra situación, que es un caos, tanto en Madrid como aquí, donde el Ayuntamiento de Bilbao y la Diputación de Vizcaya andan á la greña precisamente por esa *situación especial* y no acabarán de entenderse.

Mejor fuera que uno y otra se entendieran en lo fundamental para sus funciones respectivas y sus recursos, y recabasen el uno su *autanomía verdad* del régimen foral, no la fantástica de los cuatrocientos y pico de artículos que actualmente se discute en Madrid, y que tiende á la anulación de la personalidad municipal, convirtiéndola en una dependencia del Estado, y la otra su autoridad para ejercer con eficacia y prestigio sus funciones forales.

En cuanto á que nuestras Diputaciones por sí y nuestros representantes en Cortes traten de buscar con ocasión de esta Ley una solución en Madrid, elaborada en el misterio, sin contar antes con el país, sería contraproducente y de ningún resultado práctico.

Cuanto en esa forma se obtuviese sería discutido y difícilmente sancionado por el país; volvería á ser causa de nueva perturbación y de una grave responsabilidad para quien así obre.

No, el camino único, serio y base firme para llegar á algo estable, es empezar por hacer que se defina claramente la voluntad general del pueblo y llevarla íntegra á Madrid; además, es también lo úni-

co que allí daría verdadera autoridad; nunca lo que sea personal ó privado.

Pero ya que hemos perdido tiempo, procuremos ganarlo ahora, y la manera de ganarlo es ir por el camino recto de la lógica, trabajando en él con fe, ardor y entusiasmo.

Si fuésemos lógicos y prudentes, debiéramos también prepararnos buscando debidamente el concurso y el apoyo de quien pueda en el momento oportuno ayudarnos, tal como el de las demás regiones que aspiran á su autonomía y el de aquellos hombres sinceros que, aunque raros, existen, en pro de ideales como el de nuestro pueblo.

En cuanto á la forma y oportunidad de plantear el problema en Madrid, también debe estudiarse á tiempo, y para quien busca con empeño y quiere, siempre hay forma hábil; y si se quiere, y en últímo término, hasta en la misma Ley de 21 de Julio de 1876 no sería difícil encontrarla, siempre que, y esa es condición precisa, lo pida todo el país por su legítima representación.

*
* *

Y vamos á la reforma foral y á indicar lo que pudiera ser objeto de ella en la misma

Teniendo en cuenta, primero, de que vivimos en pleno siglo XX y formando, como siempre, de hecho, parte integrante de España, y segundo, de que hay hoy un derecho político moderno al que ningún pueblo civilizado puede sustraerse, fácil será, llegado el momento, determinar en qué puntos nuestros Fueros

se oponen á esas consideraciones capitales, y que precisa alterar por otros en armonía con ellas.

Y dentro de esos puntos capitales, precisar con toda claridad lo que determine en su mayor grado posible nuestra personalidad.

Administrarnos por nosotros mismos, absolutamente en todo lo que es función de vida local y con entera libertad, y realizar igualmente aquellas funciones políticas precisas para esa libertad administrativa.

Los lazos de unión nacionales y funciones del Estado en servicios generales como: cargas de representación del Estado, Casa Real, Diplomacia y Consulados, Cortes, Ejército, Armada, Moneda, Aduanas, Tribunales civiles de segunda instancia, Correos y Telégrafos, Ferrocarriles interregionales, Obras de interés nacional y otros análogos deben ser clara y precisamente definidos y dentro del criterio justo de pagar por esos conceptos en la misma proporción que los demás españoles.

Por lo demás, relevando al Estado de toda otra atención pública, los dos organismos de gobierno local, Diputación foral (como delegada de la Junta) y Ayuntamientos, serán los encargados de atenderlas y cobrarlas.

En cuanto al régimen interior, el foral es cuanto puede apetecerse como perfecto y democrático, sencillo y económico. Las Juntas generales de representación de Ayuntamientos, como autoridad suprema local y última instancia administrativa, con la representación, como en tiempos antiguos forales, del delegado del Estado ó corregidor y sus mismas atribuciones.

La Diputación foral, como organismo ejecutivo constante delegado de la Junta, responsable y residenciable ante ella.

Y por último, los Ayuntamientos perfectamente libres y autónomos en todo lo que dentro de sus decisiones no perturbe el derecho de los ciudadanos ó de otro Ayuntamiento, ó represente daño ó perturbación para el país ó para la Nación; para lo cual solamente están sometidos á la Diputación, y en último caso, á la Junta, donde son oídos con voz y voto por su propia representación.

Sistema es éste á todas luces perfecto para un pueblo culto y que á todo trance conviene conservar, pues, conservando toda garantía de orden y de derecho, da la mayor libertad á la iniciativa particular y municipal.

En cuanto al derecho civil y penal de que especialmente en el Fuero de Vizcaya hay tanto, es tarea no difícil conocer lo que el país acepta en uso y, por ende, si lo que quedase de especial digno de conservarse merecía la pena de recabarse ó era más ventajoso adoptar el Código civil y penal general de la Nación en su integridad.

No hay, pues, en todo eso nada insuperable y que no pueda hacerse con estudio, buena voluntad y decidido empeño.

Ya no peligra el concierto, como temían antes los prudentes, y hay veinte años por delante de tranquilidad en ese punto, que hay que aprovechar mejor que los últimos pasados.

¿Sería mucho pedir para realizarlo que todos reconcentremos un poco de atención en tan grave problema y depongamos nuestras respectivas intransigencias pueriles y de detalle, al fin vanidosas por decirlo mejor, para buscar con buena fe el bien de Euskeria?

Vamos á ver al fin qué hay en todos que ceder.

* * *

En los partidos políticos liberales en general, desechar la idea absurda de que el régimen foral es una aspiración reaccionaria, y, por el contrario, creer lo que es lógico, esto es, que será reaccionaria si se deja colaborar sólo en ella á los reaccionarios, y que precisa á todo trance, para el bien de todos, la intervención directa y eficaz de demócratas y liberales.

Por lo demás, los socialistas habrán ya aprendido recientemente de sus correligionarios alemanes que aún, en el mundo, la idea de Patria es una realidad que no puede borrarse fácilmente en ninguna parte, y por lo tanto, entre vascongados, y que lo práctico de las reivindicaciones democráticas está en las soluciones administrativas y económicas que caben mejor que en parte alguna en los pueblos autónomos; ejemplos: Alemania, Inglaterra y Estados Unidos, y que el centralismo con todos sus discursos huecos y sus promesas vanas de políticos, es el camino más largo y difícil para realizar ninguna aspiración práctica.

Los republicanos tienen aún reciente la lección de su Jefe, centralista empedernido de toda su vida, pero hombre de buena fe y sincero demócrata, á quien le ha convencido de su error el ejemplo de un pueblo que se lo ha demostrado, y, por tanto, nada tengo que añadir.

Los partidos dinásticos, si quieren tener alguna vez popularidad en nuestro país, deben convencerse de que ese es el único camino, pues mientras no ofrezcan más que poner al servicio del bien público influencias particulares y personales en Madrid, pueden estar seguros de que nadie los aceptará, pues nunca dió resultado ese sistema, y que, en cambio, el Monarca más querido y más popular en Euske-

ria será aquel que, recordando que es Señor de Vizcaya, jure unos Fueros propuestos por el país en Guernica.

Los partidos reaccionarios deben desechar el error de creer que son ellos los únicos fueristas y que tienen derecho á ocuparse de estas cosas, y que en modo alguno, digan lo que digan y hagan lo que hagan, querrán más á su país que los que no comulgamos en sus respectivas ideas, ni son más vascongados que los demás; y que si, no ya desechar en absoluto, por ser ese su fundamental modo de ser, pero por lo menos, pudieran atemperar su intransigencia y su intolerancia en aras de una buena obra común, se lo agradecería el país mucho y darían la mayor de las pruebas que pueden dar de ser buenos vascongados.

Y por último, separar Roma y Guernica, como de hecho y geográficamente están separadas para este pleito, puramente humano y civil, que espiritualmente no dejarán nunca de estar bien abrazadas, y aún lo estarán mejor mientras en Euskeria haya, como habrá seguramente en mucho tiempo, una casi totalidad de católicos.

Y en cuanto á los nacionalistas, ¿será mucho pedir que confiesen que 1907 difiere cerca de un siglo de 1838, y que á quien siente necesidades nuevas no basta darle por toda contestación su Lagizarra, que en su tiempo no era *zarra* sino *berri*, que nuestros abuelos nunca pretendieron legislar para una eternidad, y que, por tanto, hay que ahondar un poco más que haciendo romerías y rehuyendo toda solución práctica posible?

¿Nos permitirán á los demás, nacidos en Euskeria, de padres eúskaros, con solar vasco y que queremos entrañablemente al país, que nos llamemos

vascongados ó euskaldunas y se dignarán colaborar con nosotros á esa obra común?

Y eso es todo.

Si consiguiéramos entendernos, aunque fuese temporalmente, no sería dudoso el resultado; tiempo tendremos de sobra después, y hasta la consumación de los siglos, los vascongados, como todos los humanos, de seguir luchando por las ideas generales y el progreso, porque ese género de lucha no cesará mientras haya conciencias inteligentes y voluntades, y no por colaborar en una obra común abdique nadie de sus ideas, sino al contrario, las guarde con mayor empeño.

Así lo han entendido otros pueblos, y siempre debe aprenderse algo de esos ejemplos.

Y terminando este árido bosquejo, y para aquellos que hayan tenido la paciencia de haberlo seguido hasta el fin, buscando algo por amor á su país, sólo me resta decir que, separando lo que de personal y apasionado tenga, sólo lo juzguen en la medida del buen deseo, puesto en él para hilvanar ideas y juicios que seguramente han de encontrar campo de mejor desarrollo entre los vascongados.

Representan sólo el sincero modo de pensar de uno de ellos, que desea ver el engrandecimiento de España y á la cabeza de ella una Euskeria feliz, rica y laboriosa, orgullo de la Nación y factor de interés en el progreso universal que Dios ha impuesto al hombre como ley de vida y como premio en su paso por la tierra á su labor y actividad.

¡Aurrerá eta aurrerá beti!

Bilbao y Octubre de 1907.

ÍNDICE


UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 11 14 25 06 004 3